

**CONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA DE PAREJA EN HIJOS DE FAMILIAS
EN SITUACIÓN DE TENSIÓN RECURRENTE**

Presentado por

María Alejandra Gómez

María Alejandra Pedraza

Directora del trabajo de grado

María Fernanda Cobo Charry

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

División de ciencias de la salud

Facultad de Psicología

BOGOTÁ, COLOMBIA

2015

Tabla de Contenido

Resumen	4
Problematización y Planteamiento del problema	7
Justificación	13
Objetivos	15
Objetivo General	15
Objetivos Específicos	15
Marcos de Referencia	16
Marco Epistemológico	16
Marco Paradigmático	19
Marco disciplinar	22
Familia	22
Pautas transaccionales	26
Pareja	29
Tensión	31
Marco Interdisciplinar	40
Medicina	40
Pedagogía	42
Criminología	43
Marco Normativo/ Legal	45
Antecedentes investigativos	49
Divorcio y otras tensiones	51
Pautas Transaccionales y violencia intrafamiliar	55
Consumo de SPA	66
Metodología	74
Método	74
Contexto y participantes	74
Estrategias y Técnica	75
Trayectoria/ procedimiento	78
Consideraciones éticas	80

Resultados	82
Discusión de Resultados.....	90
Conclusiones.....	96
Aportes y Limitaciones	99
Referencias	101

Lista de Tablas

Tabla 1. Categorías del ejercicio investigativo y siglas correspondientes a los actores del escenario conversacional.....	82
Tabla 2. Matriz de Análisis Categorical Escenario C 1.....	82
Tabla 3. Matriz de Análisis Categorical Escenario C 2.....	84
Tabla 4. Matriz Integradora de Análisis Categorical.....	87

Lista de Anexos

Anexo 1. Matrices de análisis categorial por escenario

Tabla 2. *Matriz de Análisis Categorical Escenario C 1*

Tabla 3. *Matriz de Análisis Categorical Escenario C 2*

Tabla 4. *Matriz Integradora de Análisis Categorical*

Anexo 2. Consentimientos Informados

Anexo 3. Informe de Devolución de Resultados

Anexo 4. Transcripciones de los Escenarios Conversacionales

Resumen

La familia es el núcleo y el eje central del desarrollo del ser humano y además es el elemento natural y fundamental de la sociedad que satisface las necesidades de sus miembros a través de pautas transaccionales; cuando estas son insuficientes y deficientes se generan tensiones que pueden ser recurrentes y que influyen en la dinámica familiar incidiendo en el desarrollo psicosocial y emocional de los hijos, pues las relaciones interpersonales no ocurren de manera aleatoria, pues estas siguen reglas, o los llamados patrones para interactuar y convivir.

En concordancia con el paradigma interpretativo y/o crítico social, el paradigma de la complejidad, la teoría de los sistemas, los principios epistemológicos de cibernética de segundo orden y desde una perspectiva constructivista se planteó realizar esta investigación con el objetivo general de : Indagar sobre cómo construyen pareja los hijos de familias en situación de tensión recurrente. Centrando su interés en el cambio, la transformación social y la subjetividad de sus actores.

La estrategia metodológica seleccionada fue de tipo interpretativo y descriptivo, la población estuvo constituida por un hombre y una mujer de 29 y 23 años de edad, hijos de familias que atraviesan o han atravesado situaciones de tensión recurrente. Para la recolección de la información, previo consentimiento informado, se aborda el marco interpretativo desde un diseño narrativo enfocado en el fenómeno a estudiar utilizando la técnica de “escenarios conversacionales”, posteriormente con la información recogida, se realiza un análisis de las categorías conceptuales expuestas en el marco disciplinar.

Los resultados revelan que el desarrollo socioemocional de una persona se construye a través de las pautas transaccionales en las que se encuentran las experiencias, las relaciones y roles ejercidos en el sistema familiar y estas pautas de interacción se repiten de manera ineludible en procesos sociales como lo son la construcción de pareja y de familia. Se evidencia el sentido y la percepción de cambio a partir de las narrativas reflexivas que evocan la comprensión y la movilización de relatos dominantes que facilitan la creación de narrativas alternas posibilitadoras de nuevas formas de afrontamiento de las situaciones de tensión recurrente y otras experiencias vividas.

Palabras clave: Familia, hijos, construcción de pareja, tensiones recurrentes, pautas transaccionales.

Abstract

The family is the nucleus and the core of the human being and furthermore is the natural and fundamental element of the society that satisfies the needs of its members across transactional guidelines; when these guidelines are insufficient and deficient, tensions are generated and may be recurrent and influence in the familiar dynamics affecting the psychosocial and emotional development of the children, so the interpersonal relationships don't happen randomly, they follow rules or the so called patterns to interact and to coexist.

In accordance with the interpretative or social critic paradigm of the complexity, the system theories, the second order cybernetics epistemological principles and from a constructivist perspective, it was considered to investigate in order to: research about how

build a couple relationship the children of families with recurrent tension situations.

Focusing the interest in the change, the social transformation and the subjectivity of its actors.

The selected methodological strategy is of the interpretative and descriptive type. The population was two men of 27 and 29 years of age, children that crossor crossed recurrent tension situations. For data collection, prior informed consent, the interpretative framework is addressed from a narrative design focused on the studying phenomenon using the “conversational scenarios” technique, afterwards with the collected data; an analysis of the exposed conceptual categories in the disciplinary framework was performed.

The studies show that the social development of a person is built across the transactional guidelines in which they are the experiences, the relationships and the rolls played in the familiar system and these interaction guidelines are repeated in an unavoidable way in social processes as are the pair and familiar construction. Is evident the sense and perception of change on the basis of reflexive narratives that evoke the comprehension and the mobilization of dominant statements that facilitate the creation of alternative statements that make possible new ways to deal with the recurrent tension situations and other lived experiences.

Key words: Family, children, pair construction, recurrent tensions, transactional guidelines

Problematización y Planteamiento del problema

Teniendo en cuenta el contexto cambiante en el que se está viviendo y que las relaciones humanas están atravesadas por un proceso de desarrollo de interacción social constante y dinámico este trabajo aborda una cuestión poco investigada actualmente: La construcción de la experiencia de pareja en hijos de familias en situación de tensión recurrente.

Entendiendo a la familia desde la perspectiva de Hernández (1997), como una red de relaciones que conforma un sistema natural con características propias, porque responde a necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana y es la principal fuente de satisfacción de las necesidades psicoactivas de todo ser humano. Además es un contexto complejo e integrador que participa en la dinámica interaccional de varios sistemas que movilizan los procesos fundamentales del desarrollo de cada uno de sus miembros. Dicho desarrollo se ve protegido por un funcionamiento familiar adecuado, sin embargo existen familias en las que emerge la disfunción, con la predisposición de que aparezcan dificultades psicosociales como factor de riesgo, pues como lo menciona Hernández (1997), la familia intenta mantener un funcionamiento balanceado usando sus capacidades para significar y enfrentarse a lo que puede considerarse como estresores y tensiones en términos de la presencia del incremento de conflictos entre los miembros.

Entonces, la tensión se define como “Una condición de presión asociada a una necesidad o deseo de cambiar algo. Los estresores ocurren como eventos y producen

cambios; las tensiones, por el contrario, están ahí y el cambio es requerido para liberarse de ellas”. (Hernández, 1997, p. 51)

Para Viveros (2007), la familia influye totalmente en el individuo, ya que esta es el grupo humano en el que cada hombre o mujer permanece durante un largo tiempo y vive momentos significativos. En este sentido, implica aspectos relevantes como el constituirse en el primer ambiente social del ser humano, aquel grupo que da a cada sujeto las posibilidades de identificarse con algunos modelos que le pueden servir para afrontar el mundo de una manera particular y única; además de formarse en el ambiente donde recurrentes interacciones, intensas y duraderas en el tiempo, forman un alto grado de interdependencia que puede evidenciarse como exceso de implicación o por el contrario de desligamiento y separación.

Desde la revisión teórica se evidencia que los patrones de interacción social tienden a repetirse y a mantenerse, ya que son toda una recopilación de conductas y factores aprendidos desde la infancia, a través de la identificación y la imitación en un contexto familiar; teniendo en cuenta que los sistemas familiares tienden al equilibrio sin importar si los patrones son saludables o poco saludables, y que existen factores en la relación disfuncional que causan sufrimiento y dolor.

Es así, como se plantea abordar un contexto de tensión familiar en donde se evidencian situaciones de maltrato, infidelidad, consumo de SPA y divorcio; siendo estas demandas relevantes de las familias colombianas que asisten y siguen un proceso de consulta clínica y psicológica.

Según Manrique (2002), muchos de los sufrimientos físicos que llegan a la consulta del médico tienen que ver con problemas de amor y desamor, y demás temáticas que giran en torno de las relaciones amorosas, esto significa que los estilos de interacción desadaptativos de los consultantes puede causar sufrimiento y dolor desencadenando patologías psicológicas y enfermedades físicas, refiriendo que no solamente la enfermedad es una realidad biológica si no también psicológica y social.

Y es desde ahí donde podemos ver la influencia directa e indirecta en un país como Colombia, pues existen altos índices de violencia, divorcio e infidelidad que son el resultado de una cadena de situaciones de conflicto, los cuales están inmersos en la mayoría de familias y relaciones de pareja, y esto se convierte en un factor que incita la desintegración social del país por medio de la violencia física, emocional, psicológica y económica que se transmite de generación en generación y se ve reforzada por las tradiciones culturales y religiosas del país.

En Colombia existen estudios estadísticos alrededor de la infidelidad; uno de los últimos y más importantes fue desarrollado por Datexco Company S.A (2012) para el periódico Editorial El Tiempo, realizado en 13 ciudades del país, con un tamaño de muestra de 1227 encuestas realizadas por vía telefónica y con un nivel de confianza del 95% revelando que el 82% de los hombres de Colombia han sido infieles. En dicha encuesta se evidencia que 6 de cada 10 personas han engañado a sus parejas; el 63% asegura que no lo han descubierto y el 65,8 por ciento de quienes hoy dicen ser fieles acepta cometer una infidelidad desde cuando se tenga la plena seguridad y confianza de no ser descubierto. Dentro de las motivaciones expuestas en la encuesta por los colombianos se encuentra la

falta de atención de su pareja como una de los principales aunque también se exponen razones enfocadas en la apertura de oportunidad, curiosidad y búsqueda de nuevas emociones. Es así como la mitad de los colombianos infieles dice que sus relaciones amorosas fuera de la pareja han tenido una duración de meses y 12% afirma que han durado años sosteniendo el engaño. Mientras que más de un tercio afirma haber sido infieles en más de tres ocasiones en su vida.

Teniendo en cuenta lo anterior muchas parejas optan por divorciarse como solución a los problemas que se presentan en la relación; aunque el proceso de divorcio es difícil para los hijos, es en muchas ocasiones una buena solución para los conflictos familiares, pues estos pueden hacer mucho más daños a nivel emocional y psicológico, pero por otro lado un divorcio mal llevado puede producir problemas de inestabilidad emocional y una inadecuada adaptación en la vida adulta de los hijos.

Según el Superintendente de Notariado y Registro de Colombia Jorge Enrique Vélez; el comportamiento de los divorcios durante el año 2014 en un periodo de Enero a Noviembre indican que los divorcios en el país aumentaron un 1.77% y un 0.49% respectivamente, con un posible registro de más de 1.650 divorcios.

Al ser comparados con el mismo período del año 2013. Flórez (2014), citando a Vélez refiere que es en las notarías de Bogotá en donde más se registran matrimonios civiles, en el 2014 se tuvo una variación negativa dejando de registrarse 151 actos, es decir, en la Capital disminuyeron en un 2,30% el número de uniones celebradas en notarías. Por otro lado, en la ciudad de Cali, se escrituraron menos matrimonios y divorcios, -6.64% y -

0.45%, respectivamente. En Medellín; la disolución de matrimonio disminuyó en un - 26.28%, es decir 217 matrimonios menos que en el mismo período del año 2013.

Por otro lado, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses reporta que el Instituto recibió, en 2005, un total de 10.178 denuncias por violencia intrafamiliar contra menores de edad y 35.660 casos de violencia conyugal, por otra parte el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al mes de septiembre del 2005, 16.099 casos de maltrato físico a la infancia que representa un incremento del 17% frente a los reportados en el año 2004 (Mercedes, 2007).

La violencia de género es un problema de gran magnitud en Colombia, un número de 34.336 casos de maltrato de pareja contra las mujeres denunciaron en Colombia en el 2005, los casos denunciados contra varones fueron 3.322 según el Instituto Nacional de Medicina Legal, los hogares con violencia intrafamiliar, teniendo en cuenta el análisis realizado por Llorente y Cols de la Universidad de los Andes 2004, citados por Mercedes (2007) son con más frecuencia aquellos con escasos recursos económicos, menos educados y con más hijos o hijas, el maltrato a la mujer en el hogar materno durante la infancia y el consumo de alcohol en el cónyuge son factores asociados a su prevalencia según ese análisis.

Factores políticos, económicos, sociales, individuales y familiares influyen en el estilo de vida y muchas veces están relacionados con el consumo de sustancias. Según Agudelo y Estrada (2012) esta cultura de la droga, ha generado en Colombia una alarma

que ha tomado mayor fuerza en las últimas décadas del siglo XX, reconociendo problemas en la salud individual, en el bienestar colectivo y en el desarrollo social.

Por ejemplo, según la OMS (2008) citada por Agudelo y Estrada (2012), en el 2002 el uso nocivo del alcohol causó 2,3 millones de muertes prematuras en todo el mundo y un 4,4% de la carga mundial de morbilidad, inclusive después de tener en cuenta los efectos protectores de su consumo moderado o bajo. Aunque las características, los niveles y el contexto social del consumo de alcohol tienen variaciones según la región, el país y la comunidad, sus consecuencias globales negativas para la salud son indudables. (Agudelo y Estrada, 2012).

Entonces es relevante hablar del hecho de que las familias no están buscando ayuda profesional para resolver dichas problemáticas y esto en muchas ocasiones facilita y mantiene las relaciones interpersonales en donde se presentan patrones disfuncionales que tienden a repetirse en relaciones futuras.

A partir de lo anterior, la presente investigación busca comprender ¿cómo construyen la experiencia de pareja los hijos de familias en situación de tensión recurrente?

Justificación

A los profesionales de salud mental les interesa que los consultantes comprendan la raíz de su problema, que aprendan estrategias de manejo de sus dificultades para que puedan utilizarlas en los diferentes ámbitos de su vida y alcancen la meta terapéutica de generalizar las pautas aprendidas en los diferentes ámbitos de sus vidas.

Según Hernández (2004), en Colombia el ejercicio de la investigación en terapia sistémica es abordado desde el desarrollo de proyectos de grado y de tesis sujetos a la política de salud mental que fue promulgada en el año 1998 teniendo en cuenta los lineamientos de la OMS, reconociendo la relevancia de hacer investigación con respecto a intervenciones que permitan optimizar los servicios que incluyan a la familia y a la comunidad en las soluciones.

Los profesionales de la salud tienden a ser conscientes de la importancia que tiene el trabajo con familias para el cambio individual y social, ya que como lo explica Viveros (2007), la familia como sistema no es un conjunto de personas sino una red de interacciones mutuas entre los miembros, por lo que se entiende, como un sistema abierto al interactuar con el medio importando energía y materia, transformándola en nueva energía y finalmente, exportando tales conversiones al medio.

Es importante que las personas conozcan el riesgo que tienen de seguir con las mismas pautas de interacción que vivieron en sus familias, para no repetir las soluciones intentadas que solo llevan a que se repita una y otra vez dichas situaciones. Esta realidad es explicada por Herrera (1997) cuando enfatiza en que existe una alta probabilidad de generar

circularidad relacional, o de “círculo vicioso” en donde las futuras generaciones terminan viviendo los mismos sufrimientos, quejas, inestabilidad emocional, y en general, la misma problemática social. Por lo anterior es importante tener en cuenta que las formas de interacción mantenidas al interior de las parejas y de las familias, son susceptibles de ser repetidas y que esta realidad debe ser conocida con fines preventivos, es decir, para no caer en la repetición de interacciones conflictivas, que se mantienen a pesar de las consecuencias negativas que trae esto para la vida de los miembros de la familia.

De esta manera hay que reconocer que muchos problemas “individuales” que llegan a consulta psicológica, son problemas relacionales bien sea de la familia, con el contexto en donde se encuentre inmersa la persona o con su pareja.

Lo ideal sería entonces que las familias pudieran romper con estos patrones de interacción para lograr que las generaciones futuras encuentren distintas maneras de relacionarse, y por otro lado, que las mismas generaciones puedan ser conscientes de esta repetición de patrones y de la necesidad de movilizar sus recursos rápidamente para afrontar estas situaciones de riesgo.

Objetivos

Objetivo General

Comprender cómo construyen la experiencia de pareja los hijos de familias en situación de tensión recurrente.

Objetivos Específicos

- Explorar si los hijos de familias en situaciones de tensión recurrente son conscientes de que pueden repetir los patrones de interacción propios de dichas situaciones en sus relaciones de pareja.
- Indagar si los hijos de familias en situaciones de tensión recurrente identifican las causas y las consecuencias de repetir los patrones de interacción propios de dichas situaciones.
- Reconocer las dinámicas de la familia para enfrentar estas situaciones de tensión recurrente

Marcos de Referencia

Marco Epistemológico

Para referirnos a la cibernética de segundo orden partimos de los argumentos de Heinz Von Foerster (1979), que propone una cibernética de la cibernética, argumentando que en la teoría científica positivista el observador es un elemento aparte que no influye en el proceso y que la diferencia con la cibernética de segundo orden está marcada por el papel que juega la observación, ya que esta acción ejecutada por el observador es una descripción acerca de quién genera esa descripción. Es decir la cibernética de segundo orden realiza un análisis epistemológico del proceso o del método de investigación de la ciencia en general; estableciendo que en el sistema observado, o primer momento de la cibernética, el observador o el sistema observador no es un ente pasivo, sino más bien activo y por lo tanto hace parte del proceso de investigación.

Desde la perspectiva de Nederr citando a Foerster (1988) es indispensable para abordar la epistemología de los sistemas vivientes “la reintroducción del observador en lo observado, la pérdida de la neutralidad y la objetividad, recurriendo para ello a la circularidad dinámica de la retroalimentación y las nociones inmersas en el concepto de recursividad, así como a las paradojas, la causalidad recíproca, la autorreferencia, la autoorganización, la complejidad y la autonomía.” (p.148-149)

Maturana y Varela (2003), refieren que una de las acciones más inmediatas a ejecutar por los seres vivos es la autonomía y que para comprenderla se debe comprender e investigar el sistema que es la organización en donde se realiza, especifica y define al ser

vivo como unidad en donde no hay separación entre productor y producto. Citando textualmente a los autores “El ser y el hacer de una unidad son inseparables, y esto constituye su modo específico de organización”(p. 55).

Jutoran (1994) cita textualmente a Maturana (1988) afirmando que "uno existe como ser vivo en un espacio de coherencia operacional con su circunstancia, en acoplamiento estructural. Por lo tanto no pasa cualquier cosa, sólo pasa lo que puede pasar de acuerdo a la dinámica estructural del sistema y de la circunstancia”(p. 12), postulado que lleva a pensar en el término de autopoiesis de Maturana (1988) aclarando que el autor se refiere a esta como la organización que define y constituye a los seres vivos que tienen la capacidad de producirse a sí mismos, es decir lo que hace a los seres vivos autónomos a pesar de pertenecer a sistemas determinados en su estructura.

Dada la importancia de seguir conociendo y construyendo estrategias metodológicas basadas en la experiencia que reconozcan contextualmente los procesos sociales vinculados a las ciencias de la complejidad, se debe tener en cuenta que la comunicación es considerada la base de la interacción social en la que están inmersas las relaciones de pareja y las relaciones que se dan en torno a la familia; pues según Nederr (2011) retomando a Bateson (1984), la vida social puede comprenderse como un conjunto de relaciones que se establecen en el núcleo de los colectivos humanos y entre estos y su entorno, y por tanto, la cultura funge como principio organizador y dinamizador de la experiencia humana.

Es así como para el presente trabajo aborda la cibernética de segundo orden considerando aspectos claves como la observación del observador y teniendo en cuenta que

existe, un proceso cíclico en el que la epistemología determina lo que vemos; y que a su vez esto define y reafirma lo que hacemos; organizando con nuestras acciones lo que sucede en el contexto en el que estamos inmersos. Llevar a cabo una investigación social de segundo orden es entonces un proceso autorreferencial y reflexivo, que requiere que el sujeto no esté separado del objeto.

Esta investigación se desarrolla desde un enfoque cualitativo que busca no solo comprender el sentido de lo que el otro o los otros expresan en sus vivencias, palabras y acciones, sino también comprender aspectos comunes a personas y grupos humanos en el proceso de producción, construcción, apropiación de la realidad y cultural en la que desarrollan su existencia, empleando como herramientas el diálogo, la interacción, la vivencia y la interpretación (Sandoval, 2002).

En ese sentido, la presente investigación retoma como propuesta metodológica cualitativa al constructivismo. Teniendo en cuenta que Pérez (2005), afirma que desde esta mirada el investigador se asume como un observador que observa la interacción de los individuos y los ambientes en que ocurre, con el fin de recrear comprensivamente los significados, narrativas y sentidos que el mundo vivido tiene para dichos individuos.

Para Arancibia (2009), el constructivismo considera que el sujeto de conocimiento estructura la realidad a medida que estructura sus propias acciones y luego sus propias conceptualizaciones.

La mirada constructivista en investigación según Pérez (2005), permite profundizar y dar cuenta de cómo y por qué las personas actúan tal como lo hacen, y a qué significados y sentidos corresponden sus acciones.

Para Arancibia (2009), el constructivismo considera que el sujeto de conocimiento estructura la realidad a medida que estructura sus propias acciones y luego sus propias conceptualizaciones.

En esta perspectiva de investigación interactiva, el investigador no solo interactúa con un contexto y con unos actores que observa, sino que lo hace con él mismo como auto observador, mediante procesos reflexivos y autocríticos; lo cual le facilita ser flexible en el proceso haciendo permanentemente los ajustes que considere necesarios y coherentes para recoger nuevas miradas y percepciones sobre aquello que observa y estudia.

En coherencia con los objetivos de la investigación, se requiere comprender, explorar e identificar no solo la experiencia de vida de los hijos que crecieron en un contexto familiar en situaciones de tensión; si no también la construcción de sus propias relaciones de pareja.

Marco Paradigmático

De acuerdo a las problemáticas planteadas, la investigación se abordará a partir del paradigma de la complejidad, ya que permite retomar la existencia de realidades inciertas, donde hay un orden establecido, lo cual conlleva a tener un pensamiento amplio o múltiple como lo afirma el autor Morin (1998) retomado de Gallegos (2000).

Este paradigma se puede entender como un principio de relaciones, distinciones y oposiciones; oposiciones en el sentido de que hay muchas teorías que no van más allá de los límites y tampoco reconoce los propios, donde la complejidad se da la tarea de ampliarlo y reconocer que las transformaciones son indispensables para percibir, pesar y valorar la realidad, la cual se encuentra atravesada por procesos, pensamientos y fenómenos, donde existen múltiples contextos y el sujeto se ve obligado a darle significado a la vida en relación consigo mismo y con los demás, y es aquí cuando los mitos, creencias, ritos, instituciones y demás juegan un papel importante para la construcción de sus realidades, es por esto que es relevante tener en cuenta elementos de dicho paradigma de la complejidad de Edgar Morin presentes en la epistemología constructivista ya que existen similitudes y analogías que son pertinentes para la presente investigación.

Por otro lado, en ése sentido a través de la Teoría General de Sistemas establecida por Von Bertalanffy, se trabajan no solo nuevos conceptos sino también estrategias y metodologías adecuadas para dar cuenta de una realidad, la cual está compuesta por diversas dimensiones y elementos interrelacionados; a su vez como lo afirma el autor Romero (2003) “el pensamiento sistémico en términos paradigmáticos se rotula bajo el nombre de Paradigma de la Complejidad” (p. 2).

Teniendo en cuenta lo anterior, la complejidad de la mano del constructivismo abren una nueva puerta al reconocer, analizar múltiples realidades, donde se empieza a comprender el mundo en términos de sistemas dinámicos, ya que las relaciones consigo mismo, sus familiares, los demás sistemas se hacen importantes para el análisis, al igual que sus componentes (Aguerrondo, 2009).

Desde la perspectiva de Ausloos (1998), un sistema es un conjunto de elementos que interactúan en un entorno evolucionando en el tiempo. A partir de la teoría sistémica se plantea que la pareja es un sistema que se puede regular, tienen comportamientos que tienden a repetirse y todos éstos comportamientos no son lineales sino circulares, ya que los sistemas van hacia la homeostasis buscando el equilibrio. (Jara, 2005)

La perspectiva sistémica comprende a la familia como una compleja red de interacciones que le dan particularidades y principios básicos, donde el todo es más que la suma de sus partes, posee límites, existe causalidad circular, los miembros pueden llegar a tener un mismo objetivo y pueden obtener, por diferentes caminos, satisfacer sus necesidades, las familias tienen roles y reglas que contribuyen a darle forma a su estructura (Viveros, 2007).

Por otro lado Jara (2005), afirman que la postura sistémica define que no existe un vínculo causal directo entre el pasado y el presente, sino que se implementa las conductas en consecuencia de lo vivido, es decir que la persona se encuentra inmersa dentro de un contexto lleno de interacciones materiales y sociales y no se puede afirmar que los comportamientos de las personas dependen exclusivamente de su pasado, sino de cada una de las interacciones que ha hecho en su vida y las construcciones que ha llevado a cabo para tener en el presente ciertos comportamientos.

Entonces, las relaciones de parejas no son estáticas, sino que evolucionan y están a travesados por las diversas crisis, conflictos que permiten nuevas construcciones de realidad y desarrollo individual y familiar (Ariza y Guevara, 2002).

Marco disciplinar

Para empezar hablar de los temas más relevantes en esta investigación, es importante comenzar con el concepto de familia, ya que es el concepto que enmarca esta tesis, refiriéndonos a la estructura familiar, las pautas, roles, reglas, jerarquías y límites, teniendo en cuenta que estos se transmiten de generación en generación, llevando a repetir las mismas situaciones de tensión o conflictos familiares.

Familia

Para acercarse a los conceptos, descripciones y problemáticas que enmarcan la familia se debe partir de una perspectiva etimológica, en donde este concepto comúnmente procede del latín familia, "grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens", a su vez derivado de famulus, "siervo, esclavo". El término abrió su campo semántico para incluir también a la esposa e hijos del pater familias, a quien legalmente pertenecían, hasta que acabó reemplazando a gens.

Según Hernández (1997), en la aproximación sistémica, se considera la definición de la familia incluyendo tres perspectivas que están todo el tiempo en interacción: Estructura, que da cuenta de los aspectos de composición, jerarquía, límites roles y subsistemas de la familia; funcionamiento, relacionado con los patrones de interacción y evolución, que hace referencia a la familia como un sistema morfo genético que se encuentra permanentemente creciendo en complejidad; lo anterior permite enmarcar la cosmovisión de la familia como tal y de la sociedad y los individuos sobre ella. La familia es el núcleo y el eje central del desarrollo del ser humano y además es el elemento natural y fundamental de la sociedad. En este grupo humano se establecen vínculos de

afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como por ejemplo el matrimonio y por otro lado se crean vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede haber diferencias en la familia dependiendo del grado de parentesco entre sus miembros.

La familia es el primer puente de constructo social del individuo, a través de la familia se aprenden las normas socioculturales e incluso las pautas para interactuar y relacionarse con los demás. Según La enciclopedia británica en español (2009), en muchos países occidentales, el concepto de la familia y su composición ha cambiado considerablemente en los últimos años, sobre todo, por los avances culturales de los derechos humanos y de los homosexuales. En países como Estados Unidos y Europa también se presentan familias unidas por lazos puramente afectivos, más que sanguíneos o legales. Entre este tipo de familias se mantienen relaciones conyugales estables no matrimoniales, con o sin hijos. Según Hernández (2005) los seres humanos son plurales y diversos y las familias que se agrupan también cumplen con estas características ya que “la familia es una unidad de supervivencia, en ella se metabolizan las necesidades de todo orden y los procesos de adaptación, mediados por la significación que sus miembros les atribuyen a los diversos aspectos de la vida” (Hernández, 2005, p.5).

Según Hernández, (1997) citada por Viveros, (2007), la familia se puede definir como institución social, grupo, construcción cultural o un conjunto de relaciones sociales. Como institución social, por su carácter normativo, porque tiene un sistema de reglas de comportamiento para cada uno de sus miembros así se da una propuesta de experiencias

íntimas que la hacen única, con una dinámica interna irrepetible en cuanto a otro grupo familiar.

Los sujetos empiezan a conocer las normas, reglas de comportamiento, con las cuales han de interactuar con los otros, como institución familiar vive un funcionamiento biológico, reproductivo y de socialización; reparte bienes y servicios al interior de la misma, produciendo procesos de orden grupal y de relación social (Viveros, 2007).

Como grupo, porque es un encuentro de sujetos que interactúan en su vida cotidiana y tienen intereses comunes como preservar la supervivencia. Por lo tanto, su interés se enfoca más hacia su funcionamiento interno, que hacia las relaciones normativas con el exterior, son sujetos que comparten en su vida cotidiana para tener supervivencia y un determinado funcionamiento interno. Teniendo en cuenta lo anterior construyen una particular forma de ser cultural, un sistema axiológico social, tradiciones, formas de vivenciar los ritos, la religiosidad y la participación política. Las familia cambian la información externa y la modifican, también actúa como una red de relaciones emocionales (Viveros, 2007).

Como construcción cultural, ya que está constituida por valores sociales, se genera formas de ser que están influenciadas por los contextos en los cuales habita y así se evidencian posturas participativas con el contexto promoviendo de alguna manera el desarrollo cultural (Viveros, 2007).

Por otro lado, desde la perspectiva de Minuchin (1974), la familia es el grupo social más significativo ya que determina las respuestas de sus miembros a través de la

conformación de su organización y estructura, imprimiendo en sus miembros un sentimiento de identidad independiente. En este sentido la familia funciona desde lo interno como la protección psicosocial de sus miembros y desde lo externo con la acomodación cultural y de transmisión de esa cultura, acomodándose siempre a la sociedad.

Siguiendo con la definición de familia es importante abordar el término estructura como lo define una de las autoridades en el tema de familia, el terapeuta Salvador Minuchin citado por Viveros, (2007):

La estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia. Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales. Las transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, y estas pautas apuntalan el sistema (Minuchin, 1985, p. 8)

Por otro lado la dinámica interna da cuenta de las diversas maneras de relacionarse y cómo estas se apoyan en distintos elementos como roles, límites, autoridad, normas, comunicación, uso del tiempo libre y relaciones afectivas. La dinámica interna familiar es una forma de conocer, construir y mantener un mundo de experiencia en cada miembro que hace parte de familia (Viveros, 2007).

Teniendo en cuenta lo anterior la familia puede entenderse como el sistema de relaciones fundamentalmente afectivas que se encuentra en las culturas, las sociedades y la subjetividad de cada hombre y cada mujer, la familia influye en la manera de comportarse,

de elegir en la vida cotidiana con quién estar, con quién vivir, dónde estar, cómo estar, cómo reflexionarse y relacionarse con el mundo (Viveros, 2007).

Estructura Familiar

Para Minuchin (1974), la estructura familiar es un conjunto de demandas que permiten el funcionamiento y organización de las formas de interacción de los miembros de la familia. La familia como sistema opera a través de pautas transaccionales acerca de qué manera, cómo, cuándo y con quién se debe tener interacción relacional en determinado contexto.

Por otro lado, Hernández (1997), afirma que la estructura de una familia representa la interacción de la aparición de las necesidades primarias de sus miembros, sujetas a procesos de simultaneidad y reciprocidad que pueden satisfacer o interferir dichas necesidades dependiendo de los patrones particulares de interacción que pueden persistir o evolucionar de acuerdo con el grado de flexibilidad de cada familia; pues como sistema, la familia se ajusta al concepto de causalidad circular, pues en la estructura interaccional un cambio en uno de los miembros de la familia afecta a los demás y al grupo total en una cadena circular de influencia teniendo en cuenta que cada acción es una reacción.

Pautas transaccionales

Según Mata (2004), la familia debe ser capaz de adaptarse cuando las circunstancias cambian. Para que la familia exista se debe tener en cuenta la posibilidad de emplear pautas novedosas que le faciliten implementar los cambios transaccionales que se requieren para que esta no pierda su identidad. Se seleccionan entonces algunas pautas que

permiten responder a las necesidades habituales de la familia, sin dejar de lado que la relevancia de este sistema depende de su capacidad para movilizar pautas transaccionales alternativas cuando las condiciones internas o externas de la familia le exigen una reestructuración o cambio.

De acuerdo con Gallo (2014), las pautas transaccionales se construyen a partir de las costumbres, hábitos y experiencias en particular de la familia, dando cuenta de los comportamientos y estilos de relación dentro y fuera del sistema familiar, ya que a partir del mismo momento que se concibe una relación pareja se convierten de manera potencial en la construcción y prolongación de un nuevo sistema familiar.

Las pautas transaccionales se mantienen en la familia por un tiempo prolongado empiezan a regirla de forma íntima procurando que la estructura familiar se vuelva flexible, para que así se puedan representar la totalidad de relaciones entre los elementos de un sistema dinámico, es a partir de estas pautas transaccionales que se instauran formas de interacción que regulan las acciones de los miembros de la familia, constituyéndose una recopilación de pautas que determinarán su funcionalidad o disfuncionalidad.

Por otro lado, es relevante reconocer que:

A fin de cuentas no podremos impedir repetir lo que nuestros padres hacían con nosotros e incluso aunque se encuentren excelentes justificaciones para hacerlo. Los modelos familiares que heredamos se transmiten de generación en generación. La cuestión que se expone entonces es la siguiente: ¿en qué

medida hemos recibido, que no hemos escogido, pero que transmitimos inevitablemente? (Ausloos, 1998, p. 180).

Por lo tanto, es imprescindible reconocer que aunque a veces se reflexione sobre el modelo de familia que se espera tener, este tipo de decisión puede cambiar, porque en su mayoría las pautas de interacción aprendidas en el sistema familiar se transfieren generacionalmente.

Interacción Relacional

El estilo de interacción relacional que se puede reproducir como adulto es el mismo que se establece en una familia disfuncional debido a que los miembros deben limitarse a jugar el papel que se adapte a los demás miembros de la familia y posteriormente de la sociedad . Estos roles son invisibles y se encuentran en el centro de las identidades y las experiencias de vida.

Desde la perspectiva de Fairlie y Frisancho (1998), la interacción relacional que se encuentra en la diversidad de familias puede ser entendida desde las expresiones usadas en la terapia familiar: pautas interactivas, transacciones familiares, tipo de reiteración de normas, fenómenos transpersonales, «maniobras interpersonales, pautas de la danza familiar, secuencias de interacción, reacciones circulares, procesos interpersonales, juegos relacionales entre otras.

La psicología de familia entiende la interacción, como la unidad múltiple del sistema relacional familiar; en donde se integra la arquitectura de la familia desde el punto de vista transaccional. Titchener (1998), citado por Fairlie y Frisancho (1998) identifican

que este proceso esta mediado por el término “patrón”, el cual es una sucesión repetitiva de acciones en la que participan dos o más miembros como parte de la función adaptativa del sistema.

Partiendo de los planteamientos ya nombrados; las interacciones pueden ser entendidas como rasgos detectables del comportamiento familiar, como fenómenos transaccionales que se pueden observar, aislar y registrar durante la actuación de los miembros de la familia.

Estos rasgos familiares caracterizan la configuración familiar, adquiriendo utilidad para definir y diferenciar a las familias entre sí, dando a entender que cada familia es única y algunas “pautas” no son del todo típicas.

Aunque, no todos los sistemas familiares están conformados estrictamente por una pareja, es indispensable para el interés del ejercicio investigativo definir pareja y abordar posteriormente este constructo desde la familia.

Pareja

Entonces, para partir de la conceptualización de la pareja se debe tener en cuenta que esta palabra es un constructo social y por ende sus definiciones son múltiples. Por ejemplo, desde la Real Academia Española (2012) la raíz de esta palabra se encuentra en el latín par, parís que significa igual; y esto evidenciado en el plano sociocultural refiere las relaciones de igual a igual en donde un conjunto de personas, mantienen entre sí algún tipo de relación o semejanza.

Este término está comúnmente asociado a la relación sentimental que existe entre dos personas; es por esto que un noviazgo, el matrimonio e incluso la conformación de la familia suponen la existencia de una pareja y es en este punto donde se hace preciso revisar qué factores favorecen la capacidad de las personas para establecer sus relaciones de pareja teniendo en cuenta que estos están cubiertos por lo general desde la infancia a través de las necesidades básicas, la tolerancia a la frustración, el amor propio, la atracción del amor de otras personas y la aceptación de sí mismo. Todo esto contrastado con un panorama de factores que promueven parejas “inadecuadas”, en donde se tienen en cuenta las necesidades crónicas, la falta del auto reconocimiento, y de conocimiento de otra persona, y así mismo la auto negación.

Así mismo, Maureira (2011), indica que una de pareja es una dinámica relacional humana que está dada por diferentes parámetros dependiendo de la sociedad donde esa relación se desenvuelva. Por ende estudiar el fenómeno de ser pareja amerita conocer el contexto cultural en donde ambos individuos se han desarrollado y donde se desenvuelven, ya que esto influirá directamente en la forma en que ambos, ven y actúan dentro de una relación.

Según Melero (2008), la forma en la que una pareja vive su relación viene determinada tanto por las características particulares de sus miembros (estilo afectivo, historia de aprendizaje, experiencias en relaciones románticas previas, etc.), como por el contexto cultural y social en el que se inicia y se desarrolla (factores culturales, roles de género, etc.) Todos estos aspectos van a ser determinantes en las dinámicas de interacción que se generen en la pareja y, por lo tanto, en el ajuste y la calidad de la misma.

Tipología de Pareja

Para Jara (2005) existen dos tipos de relaciones complementarias y simétricas la primera se refiere a comportamientos en la que uno de los miembros se sitúa en una posición de superioridad con respecto al otro y en la segunda en donde ambos miembros pueden tener igual de capacidades de asumir responsabilidades y tomar decisiones;. dada la importancia de la construcción de vínculos en el funcionamiento de las dinámicas de los distintos tipos de pareja se considera de vital importancia analizar las implicaciones que tiene el tener una predisposición innata de formar vínculos emocionales y de conseguir un sentimiento de seguridad mediante una relación afectiva.

Tensión

Como se nombraba anteriormente para Hernández (1997), una tensión es una condición de presión fija en donde surge la necesidad de cambio, esta no comienza en un momento específico y transgrede en la familia, en esta revisión teórica se retoman tres fuentes principales de tensión:

En primer lugar se habla de tensiones no resueltas, que desde la perspectiva de la autora están asociadas con eventos que la familia no logra superar totalmente, llevando consigo una tensión como parte de sus demandas acumuladas.

La segunda fuente de tensión surge cuando el ejercicio de un rol dentro de la familia no llena las expectativas que se tienen con respecto a si mismo o a los demás; y por último la tercera fuente de tensión surge de los esfuerzos mismos de ajuste y adaptación de la familia pues en el proceso de afrontamiento de la acumulación de tensiones y la

búsqueda de cambio, surgen patrones individuales y familiares disfuncionales como respuesta permanente al sistema familiar que llegan a estabilizarse en algunos casos manteniendo un equilibrio que no es suficiente en el sistema familiar a costa del bloqueo sintomático en el desarrollo físico y emocional de alguno de sus miembros, por ejemplo, en un caso individual de alcoholismo , depresión o el conflicto conyugal derivado por el conflicto de varios miembros de la familia.

En el libro *Las capacidades de la familia* de Ausloos (1998), se habla de la importancia de indagar el síntoma de la función, leer el síntoma como el signo de una perturbación de una o varias funciones necesarias para la supervivencia de la familia; evidenciando la información que el síntoma ofrece sobre el individuo que es el portado y sobre el funcionamiento del sistema en general; el autor denomina a este proceso “designación”.

Caos

Ausloos (1998), propone admitir que a pesar de que las familias vivan en el caos cotidiano y hagan esfuerzos para dominarlo y ordenarlo, la cuestión no se encuentra en cómo eliminarlo, sino más bien en replantearse como funcionar con él para encontrar un lugar conveniente, ya que del caos emerge de manera imprevisible una auto solución que permitirá al sistema familiar reorganizarse, pues antes del caos aparece el acontecimiento y este es el que se convierte o no en un problema al que la familia debe responder dando cuenta de su funcionamiento.

Funcionalidad y Disfuncionalidad

Aunque autores como Ausloos (1998), sostienen que ni los pacientes ni tampoco las familias pueden considerarse como disfuncionales o desequilibradas pues siempre están en funcionamiento, es importante retomar otras concepciones desde el enfoque sistémico e incluso desde otros enfoques que tienen como eje temático hablar de familias funcionales y disfuncionales, pues estos conceptos complementan y sustentan la problemática a trabajar en la presente investigación.

Para empezar hablar de estos dos términos es relevante definir la comunicación disfuncional, ya que debe haber una comunicación previa para que surja una pareja y mucho más adelante se forme una familia. Desde la perspectiva de Herrera (1997) cuando se habla de comunicación distorsionada o disfuncional, aparecen los dobles mensajes o mensajes incongruentes, que hacen referencia a que el mensaje que se trasmite verbalmente no corresponde o es incongruente con el que se trasmite extraverbalmente o cuando el mensaje es incongruente en sí mismo y no queda claro. Cuando se habla de la comunicación familiar y se ven estos dobles mensajes, es porque hay conflictos no resueltos, así las dificultades en la comunicación pueden verse como consecuencia de las disfunciones entre otros vínculos familiares, como las reglas, jerarquías entre otras; por lo tanto, la principal característica que debe tener una familia funcional es que promueva un desarrollo favorable de la salud para todos sus miembros, para lo cual es indispensable que tenga: jerarquías claras, límites claros, roles claros y definidos, comunicación abierta y explícita y capacidad de adaptación al cambio (Herrera, 1997).

Desde la mirada de Yañéz (1996), las familias disfuncionales comparten un efecto frecuente sobre los hijos que crecen en ellas y es: el daño de su capacidad de sentir y relacionarse, además de, características y rasgos que pretenden alterar o evitar el contacto sincero y la intimidad de la familia. Se aprenden los papeles o roles que debemos asumir mediante la identificación y posteriormente de la imitación de roles cercanos y accequibles, en muchos casos estos papeles modelo se recogen de los padres o de los cuidadores principales.

Herrera (1997), dice que una familia con funcionamiento adecuado, o familia funcional, puede promover el desarrollo integral de sus miembros y lograr un mantenimiento de estados de salud favorables en sus integrantes, contrariamente una familia disfuncional o con un funcionamiento inadecuado, debe ser considerada como factor de riesgo, al propiciar la aparición de síntomas y enfermedades en sus miembros.

Siempre cuando aparece un síntoma, o la descompensación de una enfermedad crónica, puede ser tomado como un indicador de una disfunción familiar y hay que ver al paciente no como el problemático, sino como el portador de las problemáticas familiares; para hablar de funcionamiento familiar se encuentra que no existe un criterio único de los indicadores que lo miden, pues algunos autores plantean que la familia se hace disfuncional en el momento en el que no se tiene la capacidad de asumir cambios, cuando la rigidez de sus reglas les impide ajustarse a su propio ciclo y al desarrollo de sus miembros.

Sobre la infidelidad

Teniendo en cuenta la perspectiva de Camacho (2004), quien aclara que la etimología de las palabras fidelidad e infidelidad derivan de la palabra Fe, y que está a su vez deriva del vocablo latino Fides, que significa entre sus acepciones: fe, confianza, crédito, buena fe, palabra dada, se conforma el campo semántico de la palabra fidelidad que incluye principalmente temas relacionados con la confianza, la fe y la palabra empeñada, y el de la infidelidad en donde se encuentra la ruptura, la ausencia o falta de confianza o fe.

Camacho (2004), refiere que es significativo que esta palabra derive del latín y reciba de la sociedad actual no solo el origen etimológico, sino también la significación cultural en donde la fe juega un rol central y en la cual una falta o ausencia de la misma es fuertemente condenada en la sociedad. Todo esto ligado a que en el castellano esta palabra se utilizó inicialmente para referirse a las personas que profesaban una fe religiosa distinta a la católica apostólica romana y es este peso religioso de la palabra y su conceptualización la que le ha dado lugar a lo restrictivo y excluyente de la infidelidad. Aunque actualmente se le da un uso menos religioso y más bien tiende a referirse a los engaños que se dan en las relaciones entre las personas, asociándola no solamente a la fe, sino también a la confianza.

Ahora bien, es importante distinguir entre infidelidad y adulterio, retomando a Camacho (2004), quien propone que la palabra adulterio deriva de la palabra latina adulterare que significa alterar, falsificar y deshonestar, y en este caso está involucrado un otro.

Partiendo de la perspectiva de Camacho (2004), sobre la importancia de tener en cuenta a la familia de origen dentro del marco de la infidelidad como uno de los factores desencadenantes de la disfuncionalidad familiar; se encuentra que las reglas y normas establecidas en la familia en muchos casos suelen ser una de las principales causas por las cuales muchas personas son fieles, y por ende en estas familias la fidelidad es un requisito primordial incluso para la pertenencia a la misma.

En las familias en donde se presenta infidelidad, surge la presión familiar en la que se toman decisiones que pueden llevar a expulsar al miembro en cuestión.

La infidelidad de los padres y su incidencia en los hijos

Cuando en una pareja con hijos hay infidelidad, se ponen en juego según Camacho (2004) factores que influyen significativamente en los hijos, ya que el tema de la infidelidad y los engaños puede afectar de diversas maneras y lo más frecuente es que la relación que mantienen con sus padres se vea alterada. Se plantea que cuando los hijos pueden ver en la infidelidad una traición por parte de alguno de sus padres contra el otro, ellos piensan que la relación padre e hijo es consecuenta y que en ella también hay engaño; y que asimismo sus futuras parejas o relaciones amorosas estarán determinadas por este factor, puesto que los padres sirven fundamentalmente como modelo de identificación para sus hijos y en este sentido es frecuente que la imagen de un padre o madre infiel se imite posteriormente por sus hijos, ya que la experiencia de la infidelidad de los padres es algo que influye en la personalidad y las creencias de los hijos. Sumado a que en muchos

casos las infidelidades de los padres en los hijos es la pérdida de la confianza y la imagen que se tenía del progenitor.

Teniendo en cuenta lo anterior muchas parejas optan por divorciarse como solución a los problemas que se presentan en la relación, algunos autores dicen que aunque el proceso de divorcio es difícil para los hijos, en muchas ocasiones es una buena solución para los conflictos familiares, pues estos pueden hacer mucho más daños a nivel emocional y psicológico, pero por otro lado un divorcio mal llevado puede producir problemas de inestabilidad emocional y una inadecuada adaptación en la vida adulta de los hijos

Divorcio

Citando a Garces, Pruneda y Venegas (2009) el término divorcio se deriva de la palabra latina *divortium* y, del verbo *divertere*, que significa irse cada uno por su lado.

El divorcio se refiere a la disolución del vínculo matrimonial y afectivo de las relaciones de pareja, se plantea que se da cuando hay problemas de convivencia de los integrantes de la pareja, falta de confianza y de sentimientos hacia la otra persona, factores externos y por una serie de causas generales que se expondrán a continuación.

Según Fagan (1999), son devastadores los efectos que deja el divorcio sobre los niños, ya que esta problemática en un contexto familiar debilita la relación entre los hijos y sus padres, conduciendo a modos destructivos de interacción, disminuyendo la competencia social y conduciendo por ejemplo; a tener relaciones sexuales precoces. Por otro lado, en el ámbito educativo el divorcio disminuye, la asistencia, el rendimiento y las

capacidades de los niños en las instituciones, a nivel gubernamental y de ciudadanía el divorcio aumenta de manera escandalosa las cifras de crimen, abuso y de negligencia; el divorcio también debilita la salud física, emocional y psicológica de los niños pues aumenta conductas de riesgo como el suicidio.

Según Fernández (1994), los hijos de padres divorciados presentan dificultades en sus relaciones amorosas por carecer de modelos con éxito en sus relaciones de pareja que les puede servir de guía, estos jóvenes pueden temer al compromiso, a las relaciones de intimidad, miedo al posible fracaso matrimonial, a las relaciones de intimidad, y la expectativa de un hogar mono parental.

Desde la perspectiva de Bengoechea (1992) el divorcio o separación no solo es un fenómeno sociológico y demográfico de extraordinaria extensión y amplitud, si no particularmente un proceso psicológico potente, con implicaciones profundas en la vida de los individuos, es un fenómeno de múltiples hechos disociadores, que impacta en todas las etapas de la vida y esto exige una adaptación cuidadosa en las mismas, de los sujetos afectados .

Según Herrera (1997) cuando la familia exige una fusión o dependencia excesiva entre sus miembros limita la superación y realización personal e individual de éstos, para que no ocurra la relación familiar debe ser abierta y defender mucho la individualidad, para que la familia sea funcional hay que mantener los "límites claros" (fronteras psicológicas entre las personas que permiten preservar su espacio vital) de una manera que no se limite la independencia, ni exista una excesiva individualidad para poder promover así el

desarrollo de todos los miembros y no se generen sentimientos de insatisfacción o infelicidad.

Violencia Intrafamiliar

Por otro lado otra problemática que se incluye dentro de las familias disfuncionales es la violencia intrafamiliar, en Colombia, se ve un incremento constante y desmedido del maltrato intrafamiliar los últimos 10 años según reportes a nivel internacional y nacional, un sin número de informes que reportan las diferentes instancias que se ocupan del desarrollo social y de la salud pública, muestran cifras alarmantes del maltrato a los niños y niñas (Mercedes, 2007).

El maltrato intrafamiliar es la consecuencia más visible de una forma de vivir que se ha ido haciendo cada vez más común entre los colombianos y a su vez es parte significativa de una cultura que por generaciones cubrirá nuestra patria con el manto oscuro de dolor y desesperanza, si dentro del núcleo familiar se desarrollan relaciones de violencia, esta se forma como una manera de enfrentar los conflictos y de imponer el poder de unos miembros sobre otros, esta forma de estructurar las relaciones será asumida como la norma y así se transmitirá de generación en generación como un paradigma que solo se verá cuestionado cuando haya nuevas construcciones de nuevos procesos culturales y sociales, que sean capaces de transformar y de re-construir la forma de establecer lazos y llevando a las personas a asumir y comprender lo que significa cuidar de otros, tratándolos con respeto y preservando su dignidad (Mercedes, 2007).

Marco Interdisciplinar

La problemática que se preocupa por los hijos que vienen de familias en donde hay tensión recurrente ha sido abordada e investigada interdisciplinariamente desde múltiples disciplinas, como la pedagogía y la medicina, demandando una comprensión integral y diversa y buscando conjugar diferentes miradas de análisis propias de cada una de las disciplinas para comprender de manera óptima el objeto de estudio ya nombrado desde un marco que para estas disciplinas puede ser entendido en términos de disfuncionalidad.

Medicina

Por ejemplo; desde la Medicina, Herrera (1997), menciona que la funcionalidad de las familias, promueve el desarrollo integral de sus miembros y así se logran estados de salud favorables, contrariamente una familia disfuncional o con un funcionamiento inadecuado, debe ser considerada como factor de riesgo, al general la aparición de síntomas y enfermedades en sus miembros, Por lo general, el ser humano pertenece, vive y se desarrolla dentro del grupo social primario denominado familia, así se considera muy importante también para su salud, su modo de vida familiar.

Herrera (1997) se refiere de la familia desde la parte sistémica y así habla de un nexo que afecta a todos los miembros de la familia ya que si uno de los integrantes enferma, se altera la vida del resto de los familiares, pues tienen que modificar su estilo de vida para cuidar al familiar enfermo

La concepción de la familia como sistema, aporta mucho en relación con la causalidad de los problemas familiares, estos se han visto de una manera lineal, en una familia nunca habrá alguien culpable, sino que los problemas y síntomas son debidos precisamente a deficiencias en la interacción familiar, a la disfuncionalidad de la familia como sistema. El funcionamiento familiar debe entenderse no de manera lineal, sino circular, esto quiere decir que lo que es causa puede pasar a ser efecto o consecuencia y viceversa. El enfoque sistémico permite sustituir el análisis causa-efecto por el análisis de las pautas y reglas de interacción familiar recíproca, que es lo que permite llegar al centro de los conflictos familiares y por consiguiente a las causas de la disfunción familiar (Herrera, 1997).

Por otro lado, Garibay, Jiménez, Vieyra, Hernández y Villalón (2014), en sus estudios con niños de 8 a 12 años de edad, encontraron y afirman que crecer en un ambiente de familia disfuncional promueve e incrementa la frecuencia de depresión infantil, puesto que la familia y principalmente los padres, constituyen el primer sistema social donde se supone surge la convivencia de los hijos, cubriendo las necesidades y asegurando su supervivencia en un sentido integral teniendo en cuenta aspectos físicos y emocionales. Es precisamente en este entorno donde el niño desarrollará todas sus capacidades básicas como el lenguaje, afecto, hábitos, motivaciones y autoestima, mismos con los que años más tarde construirá su vida adulta.

Mendoza (2006) desde la medicina realizó una investigación sobre la dinámica y funcionalidad familia en atención primaria, el menciona que conocer las características de funcionalidad o disfuncionalidad es muy importante, ya que todas estas características

radican en el fenómeno que representa la familia como fuente de salud o enfermedad, como lo expresó Florenzzano citado por Mendoza (2006), al reportar que más del 55 % de 365,425 adolescentes con algún tipo de adicción pertenecían a familias con un grado de disfunción familiar, de igual forma, Huerta-Martínez citados por Mendoza (2006) enfatizó la importancia de investigar los factores que podrían modificar la dinámica familiar, ya que de un total de 413 familias encuestadas con FACES III, el 89% era disfuncional al momento del estudio siendo el factor más asociado a disfunción el tener a un integrante enfermo. Asimismo, hay una marcada influencia de la disfunción familiar en la vida cotidiana de los pacientes asmáticos.

Pedagogía

Desde la perspectiva pedagógica y educativa, Pérez y Reinoza (2011), dan cuenta de la necesidad de que el educador conozca de la existencia de distintas clases de disfunción familiar, pues esto le permitirá canalizar oportunamente la situación y los pasos a seguir para dar una atención adecuada a las personas afectadas y para dar resolución o al menos minimizar el malestar que la disfunción familiar conlleva; particularmente en las huellas que deja en el niño y el adolescente. Teniendo en cuenta que estos factores familiares se encuentran en casos de alcoholismo y drogadicción, el maltrato físico y psicológico, la carencia de afecto que se brinda entre sus miembros.

Asimismo, Pérez y Reinoza (2011), señalan que desde su disciplina es frecuente encontrar cómo el vacío afectivo es substituido por educadores, quienes establecen vínculos afectivos con sus alumnos, constituyéndose en auténticos padres y madres sustitutas ante el

hecho de que los propios padres no pueden dedicar el tiempo de calidad necesario a sus hijos. Por eso se hace la invitación a reflexionar sobre la responsabilidad que pesa sobre el educador capaz de establecer relaciones empáticas con sus alumnos. Responsabilidad que por otra parte lo conduce a detectar y comprender la existencia de múltiples conflictos familiares de sus alumnos niños y adolescentes.

La sociedad está compuesta por familias, por lo que se considera que los fenómenos sociales pueden ser descritos describiendo las relaciones familiares y su importancia como moderadora de la conducta juvenil. Los análisis históricos informan que la dinámica familiar ha sido centro de atención para muchas ciencias y para la Criminología no es la excepción, ya que se considera que es el primer agente de socialización de un individuo capaz de incorporar patrones normativos que influirán en su adaptación y que así se dará la adecuada unión del sujeto al grupo social donde ha de integrarse.

Criminología

Desde una perspectiva criminológica se busca indagar la interrelación que hay del acto delictivo y las familias funcionales y disfuncionales, en específico las últimas por que aportan datos sobre los comportamientos delictivos, sobre todo los relacionados con la delincuencia juvenil, de esta manera según Ovalles (2007) se podría brindar las herramientas para la planificación de las políticas dirigidas a prevenir el fenómeno delictivo, abarcando la familia. Cuando se presentan situaciones de disfuncionalidad familiar, donde el control se ejerce bajo la forma dominación – sumisión, es posible que se genere con mayor facilidad la delincuencia juvenil o conductas violentas por efectos de un

proceso de socialización en donde los adolescentes construyen su personalidad basados en una conducta antisocial tipificada en el código penal como delito.

Para explicar las consecuencias que se obtienen al no imponer un modelo de disciplina adecuado en la familia y su influencia en los hijos; se propone el Modelo de Coerción, desarrollado por Patterson (1992), que habla de tres etapas primordiales en la adolescencia: la primera, en la familia cuando las prácticas de crianza no son adecuadas, cuando no hay normas claras, el adolescente aprende a emitir conductas que se consideran manipuladoras como llorar, golpear, gritar, entre otras. En segundo lugar, en la escuela, el adolescente al no haber internalizado las pautas familiares, no ha desarrollado al máximo sus habilidades sociales, por lo que muy probablemente se ganará el rechazo de sus compañeros; y en tercer lugar, en la adultez, las fallas de control familiar, pueden observarse cuando se manifiestan dificultades en la adquisición de habilidades y aprendizajes.

Marco Normativo/ Legal

Según la Corte Constitucional de Colombia (2010), la ley 25 de 1992 reguló el divorcio; a la luz de la nueva carta política, esta ley se ocupa de una realidad social que es innegable y a la que muchos matrimonios que enfrentan crisis insuperables y los cónyuges requieren de maneras para terminar el vínculo legal y poder rehacer sus vidas familiares y afectivas. Es así como el artículo 5 de la Ley 25 de 1992 que modificó el artículo 152 del Código Civil dispuso que el vínculo matrimonial se disuelva por la muerte real o presunta de uno de los cónyuges, o por divorcio.

Según la alcaldía de Bogotá la ley 25 de 1992 reglamentada por el decreto nacional 782 de 1995 las personas se pueden divorciar por los siguientes motivos.

1. Las relaciones sexuales extramatrimoniales de uno de los cónyuges, salvo que el demandante las haya consentido, facilitado o perdonado. El texto que se encuentra subrayado quiere decir que es inexecutable ó sea que no se puede llevar a cabo lo anterior si sucede lo subrayado.
2. El grave e injustificado incumplimiento por parte de alguno de los cónyuges de los deberes que la ley les impone como tales y como padres.
3. Los ultrajes, el trato cruel y los maltratamientos de obra.
4. La embriaguez habitual de uno de los cónyuges.

5. El uso habitual de sustancias alucinógenas o estupefacientes, salvo prescripción médica.

6. Toda enfermedad o anormalidad grave e incurable, física o síquica, de uno de los cónyuges, que ponga en peligro la salud mental o física del otro cónyuge e imposibilite la comunidad matrimonial.

7. Toda conducta de uno de los cónyuges tendientes a corromper o pervertir al otro, a un descendiente, o a personas que estén a su cuidado y convivan bajo el mismo techo.

8. La separación de cuerpos, judicial o de hecho, que haya perdurado por más de dos años.

9. El consentimiento de ambos cónyuges manifestado ante juez competente y reconocido por éste mediante sentencia"

Cuando el procedimiento de divorcio es por el consentimiento de ambos cónyuges se observarán las siguientes reglas:

"1. En la demanda los cónyuges manifestarán, además de su consentimiento, la forma como cumplirán sus obligaciones alimentarias entre ellos y respecto a los hijos comunes, la residencia de los cónyuges, el cuidado personal de los hijos comunes y su régimen de visitas, así como el Estado en que se encuentre la sociedad conyugal.

"2. En la audiencia, a la que deberán comparecer obligatoriamente los cónyuges, el juez propondrá en primer lugar términos de avenimiento para mantener la unidad familiar.

Si no asistiere alguno de ellos sin justa causa o hubiere avenimiento, se dará por terminado el proceso.

"3. De persistir en ambos cónyuges la voluntad de divorciarse, el juez continuará el proceso de divorcio.

"4. La sentencia que decrete el divorcio decidirá además sobre las obligaciones alimentarias, la residencia de los cónyuges, el cuidado personal de los hijos comunes y su régimen de visitas, declarará disuelta la sociedad conyugal que estuviere vigente y ordenará su liquidación, y dispondrá su inscripción en los respectivos folios del Registro Civil".(p.4)

En Colombia, la conceptualización de la violencia en el campo legislativo tiene sus orígenes en la Constitución de 1991, en la cual se declara, en el Artículo 42 que: “cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley”. Anteriormente no existían delitos autónomos ni medidas de protección, el camino era la denuncia por lesiones personales, raras veces adoptado por las mujeres. (Murad, Gómez y Calderón, 2013)

En 2008 se reformó la ley 1257 y se logró la identificación de las violencias contra las mujeres por el hecho de ser mujeres.

"La violencia contra las mujeres por su condición de ser mujeres constituye no sólo una violación sistemática de sus derechos humanos, sino también uno de los obstáculos para el logro de la igualdad entre varones y mujeres y para el pleno ejercicio de la ciudadanía” (p.10).

Teniendo en cuenta lo anterior se expresa también “Por violencia contra la mujer toda acción u omisión que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado” (Murad et al., 2013, p.13).

Según el ámbito jurídico hay diferentes instrumentos que sancionan la violencia intra-familiar como la Ley 294 de 1996 que la define como: “todo daño o maltrato físico, psíquico o sexual, trato cruel, intimidatorio o degradante, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión, que se da entre miembros de una familia, llámese cónyuge o compañero permanente, padre o madre, así no convivan bajo el mismo techo, descendientes de estos incluyendo hijos adoptivos y en general todas las personas que de manera permanente se encuentren integrados a la unidad familiar ” (Sierra, Macana y Cortes, 2006 , p.84).

Antecedentes investigativos

Teniendo en cuenta investigaciones realizadas en el contexto colombiano, como hallazgo en una revisión investigativa y práctica realizada en el Centro de Proyección Social de Piedecuesta, Santander por Briceño (2009), las diferentes problemáticas relacionadas con conflictos conyugales abuso de sustancias psicoactivas y violencia psicológica, hacen parte de los fenómenos con mayor atención prestada por parte del equipo psicosocial desde el enfoque sistémico ya que se considera como eje central del problema las situaciones vividas por las familias que involucran padres que son modelos para sus hijos y si aquellos han sido consumidores, infieles, violentos o maltratadores no es extraño que un futuro los hijos provenientes de estas familias sean generadores de violencia y demás conflictos.

Dentro del marco de las tensiones en la familia Birditt, Miller, Fingerman, y Lefkowitz, (2010) en su investigación *Tensions in the Parent and Adult Child Relationship: Links to Solidarity and Ambivalence* refieren que las tensiones son normativas en la relación entre padres e hijos, y advierten que hay poca evidencia investigativa sobre los factores que causan mayor tensión, así como si las tensiones están asociados con la calidad global de la relación familiar. Las tensiones son irritaciones experimentadas en las relaciones sociales y pueden variar desde irritaciones menores a un verdadero conflicto abierto.

El presente estudio tenía como objetivos analizar si la intensidad de los temas de tensión variaba por generación, sexo y edad de los hijos y evaluar las asociaciones entre la

intensidad de la tensión, la solidaridad, y la ambivalencia. Los participantes de su estudio fueron (N = 474) pertenecientes a tríadas familiares (madre, padre, hijo adulto) que viven en el área metropolitana de Filadelfia. La selección de los participantes se realizó a través de un método de muestreo estratificado en distribuciones de igualdad a través de los grupos de género, etnia y edad. Las variables que se tuvieron en cuenta fueron tensión, solidaridad afectiva, ambivalencia, generación, género y edad.

Birditt, Miller, Fingerman, y Lefkowitz, (2010) afirman que las tensiones varían dependiendo de las familias, la generación, el sexo y la edad de los hijos. Así mismo, los resultados indican que las tensiones entre padres e hijos son el resultado de discrepancias en las necesidades de desarrollo que varían según la generación, el género y la edad y que en comparación con las tensiones individuales, las que se dan en las relaciones de familia están asociadas con menor solidaridad afectiva y una mayor ambivalencia en los hijos.

Dentro de los resultados se explican las diferencias en las cualidades de relación en la familia, resaltando que las tensiones pueden reflejar cualquiera de los parámetros de la relación o el comportamiento de uno de los individuos de la familia. Así, los autores se refieren a las tensiones cómo, tensiones relación y tensiones individuales, estableciendo que las tensiones relación son en las que interactúa la díada y abarcan cuestiones de cercanía emocional y la cohesión o la falta de ella, diferencias de personalidad, crianza de los hijos, y problemas de relación que se mantienen en el tiempo; mientras que las tensiones individuales pertenecen a los comportamientos de un miembro de la díada y con frecuencia tienen que ver con la independencia o auto-cuidado, el trabajo, la educación, las finanzas, el, estilo de vida y la salud.

Divorcio y otras tensiones

Dentro de las investigaciones que hablan del divorcio y su incidencia en el funcionamiento de la familia, se encuentra la de Berlin (2004) titulada *The Effects of Marriage and Divorce on Families and Children*, teniendo como objetivo dar cuenta de evidencia que existe con respecto a lo que se sabe sobre los efectos del matrimonio, el divorcio y las familias monoparentales en los niños, la efectividad de las políticas y programas que buscan frenar persistentemente altas tasas de divorcio y fuera del matrimonio fértil; y finalmente sobre los probables efectos de estas políticas en las familias de bajos ingresos y en los niños. El foco central de su intervención fue la de explicar el papel que la educación civil, la orientación familiar, y los servicios relacionados pueden desempeñar en la promoción y el fortalecimiento de los matrimonios sanos y discutir sobre el potencial de las estrategias que buscan mejorar los factores de estrés clave como lo son la falta de ingresos, la violencia doméstica, entre otras situaciones que finalmente rompen con los matrimonios existentes.

La revisión de literatura realizada por Berlin (2004) señala que es en familias monoparentales donde se encuentra la mayor tasa de divorcio, pues es evidente el fracaso de los padres al contraer matrimonio. Según el autor en la década de 1980, los psicólogos (Wallerstein y Kelly, 1980; Hetherington, 1982) evidenciaron que el divorcio entre las familias de clase media tiene un efecto perjudicial para los niños, dando a conocer la influencia de la estructura familiar y las diferencias de ingresos, correlacionadas con la situación de divorcio.

Dentro de los resultados y conclusiones halladas por Berlin (2004) se encuentra en primer lugar, que los niños que crecen en una familia de dos padres intacta con ambos padres biológicos presentes les va mejor en una amplia gama de resultados que los niños que crecen en una familia monoparental. La paternidad individual contribuye al incremento de tasas altas de deserción escolar, el embarazo adolescente y la delincuencia juvenil. En segundo lugar, un cuerpo emergente de la evidencia sugiere que la educación civil, debe estar enfocada en la orientación familiar y los servicios relacionados con el manejo de la comunicación y la resolución de problemas de pareja, reduciendo el divorcio, y limitando las situaciones estresantes que se consideran factores desencadenantes de dicha problemática.

En la revisión de evidencia de Mooney, Oliver, y Smith (2009) titulada *Impact of Family Breakdown on Children's Well-Being*, se resaltan los antecedentes, procesos y secuelas de una ruptura familiar y su impacto en los niños. Encontrando que hay una gran diferencia en cuanto a los logros educativos, los comportamientos, la salud mental, y el auto concepto, así como las competencias sociales a largo plazo entre niños de familias separadas y niños de familias intactas. Los niños con familias separadas tienen altas probabilidades de sufrir en su vida adulta problemas mentales y de bienestar, de abuso de alcohol, bajo nivel educacional y problemas en sus relaciones afectivas.

Dentro de los resultados y conclusiones de la revisión de Mooney et, al (2009) se encuentra que, si bien la evidencia demuestra que los niños de padres separados tiene mayor posibilidad de tener resultados adversos, que se pueden reflejar aún en la edad

adulta, esa diferencia con los niños de familias intactas es muy pequeña y la mayoría de los niños estará afectado a largo plazo.

En la investigación de Enríquez (2011) enfocada en los hijos de padres divorciados se encuentra que antes de casarse, ni los hombres ni las mujeres se preparan adecuadamente para las relaciones de pareja y de matrimonio, pues piensan que con el amor y la buena voluntad basta, la problemática puede estar en que muchas veces no se habla sobre la forma en que se va a vivir este compromiso, en las modificaciones de proyectos personales para llegar a acuerdos en común ni en las expectativas de la unión que se tienen a futuro. Lo anterior da como resultado que no haya una buena convivencia familiar ni una adecuada capacidad para resolver problemáticas psicológicas profundas que ambos miembros pueden haber arrastrado desde la infancia a su relación de pareja actual creando la unión de dos conjuntos de problemas no resueltos en los que emergerá el fracaso matrimonial en el que terminan siendo arrastrados los hijos de esta intersección. En el matrimonio y en general en las relaciones de pareja entran a jugar las historias y los parientes de dos mundos: los padres, hermanos, abuelos, las familias completas, es decir, dos árboles genealógicos llenos de historias, costumbres, reglas, mitos, problemáticas familiares y psicológicas no resueltas.

También dentro del subsistema parental, según Minuchin y Fishman (1984) citados por Enríquez (2011) el niño tendrá la experiencia sobre la manera en que su familia afronta los conflictos, así como de las negociaciones en el sistema, mostrándole y enseñándole la pauta a seguir para que en un futuro el elabore y enfrente sus propias negociaciones. Entonces, se debe tener cuidado de las reacciones y estrategias para arreglar

las situaciones a las que se enfrenta la familia pues de ellas dependerá la forma en que reaccionaran sus hijos en un futuro.

Según Serrano (1995) citado por Enríquez (2011) es imposible construir una buena pareja, una buena familia, si los miembros de esta no resuelven primero sus traumas del pasado, miedos, angustias, complejos y ante todo las falsas expectativas pues de no ser así se corre el riesgo de que la relación no prospere, ya que en el desarrollo del niño van quedando grabadas imágenes e impresiones que, si no son las adecuadas, pueden llegar a afectarlo emocional y relacionalmente, creando una imagen errónea sobre lo que es una pareja y provocando dificultades para formar su propia familia en el futuro por miedo a creer que en todas las relaciones y familias se presentan las mismas situaciones que experimentó su familia.

Domínguez (2011) realizó una investigación que pretendiendo conocer la esfera sexual en los adolescentes y su salud reproductiva, haciendo comparaciones en hijos de familias disfuncionales y funcionales; esto con el fin de analizar cómo puede influir la familia en las actitudes y comportamientos sexuales de los adolescentes. Los resultados determinaron que el 69 % de los adolescentes vive con uno de sus padres, el 52% pertenece a una familia disfuncional y el 48 % a una familia denominada funcional.

Por otro lado, los adolescentes de núcleos disfuncionales recibieron escasa información sobre temas sexuales por parte de sus padres en un 100 %. Si bien, los padres poseen elevados conocimientos sobre temas sexuales, el 78 % de los adolescentes no

comparte el mismo nivel de conocimiento; además es inadecuada la comunicación que mantienen y reciben según el 57% de los adolescentes. El 47 % de los adolescentes se encuentra altamente expuesto a sufrir daño en términos de su reproducción. Solo el 18 % de los padres reconoció que el comportamiento de sus hijos es riesgoso.

Se concluye entonces, que el proceso de comunicación de la información relevante que se debe dar en las familias; no es el adecuado ya que se limita la información y el conocimiento a los adolescentes y esto influye directamente en su comportamiento.

Pautas Transaccionales y violencia intrafamiliar

En la revisión de uno de los temas relacionados con la investigación, se encontró el trabajo de Sonkin (2014) titulado *Defining Psychological Maltreatment in Domestic Violence Perpetrator Treatment Programs: Multiple Perspectives*, el cual tuvo como objetivo analizar los problemas de la conceptualización de la violencia psicológica proponiendo un enfoque integrador para definir la violencia psicológica que tiene en cuenta amplitud de la definición, la frecuencia y la probabilidad de causar un trauma en la víctima, todo esto desde los programas de tratamiento de los perpetradores de la violencia doméstica; considerando de manera relevante que la violencia se manifiesta de forma física, sexual y psicológica.

Sonkin (2014), utilizó en su metodología *La Escala de Tácticas de Conflicto* para medir los comportamientos que van desde la actitud pasiva (de mal humor o retirar) a una hostil (insultante y toma de posesión) a la amenaza de violencia física manifiesta.

Dentro de la literatura y posteriormente en los resultados de su investigación Sonkin (2014) hace énfasis en los efectos a corto y largo plazo que los distintos tipos de violencia psicológica tienen sobre las víctimas. Aclarando que se presentan dificultades en el cómo diferenciar la violencia psicológica de otros comportamientos que contribuyen a la discordia marital. Por lo tanto, el autor anima a los interesados a darle un buen uso y a manejar con cuidado el concepto de maltrato psicológico. Debido a que el maltrato psicológico tiene implicaciones legales pues se considera un delito porque se dan conductas como (amenazas, acoso, acecho, insultos, etc.)

Gargi, Tejpal, Chanana, Rai, Singh, Kaul, y Chaudhary (2009), hicieron un reporte sobre la violencia doméstica basándose en la revisión de literatura y realizando un seguimiento a un caso clínico. Según los autores los estudios realizados en diferentes países establecen que las tasas de abuso son más altas entre las mujeres cuyos maridos fueron golpeados durante su infancia o fueron testigos de conflictos de violencia conyugal en su familia. Considerando esto como un patrón de riesgo de violencia de pareja que en la mayoría de los casos está relacionado con el consumo de alcohol y algunos trastornos de personalidad. Gargi et al. (2009), refieren que estudios de Canadá y los Estados Unidos muestran que los hombres que maltratan a sus parejas son más propensos a tener esposas emocionalmente dependientes, inseguras y con baja autoestima y esto es lo que les facilita a ellos el no poder controlar sus impulsos. Se plantea que vivir en una relación violenta afecta profundamente la autoestima de una mujer y su capacidad para participar en el mundo.

Dicen los autores Gargi et al. (2009), que muchas investigaciones dan cuenta de que la violencia doméstica es más común en las familias en las que hay mayor cantidad de

niños, evidenciando que las mujeres que sufren abusos por sus parejas sufren depresión, ansiedad y fobias, Según estudios realizados en Australia, Nicaragua, Pakistán y Estados Unidos , los niños que han sido testigos de la violencia conyugal se encuentran en un mayor riesgo de repetir toda una serie de conductas y respuestas emocionales desembocando problemas como la ansiedad, la depresión, la falta del rendimiento escolar, baja autoestima, desobediencia y pesadillas.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención sobre Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) (2004) habla sobre los derechos, privilegio y leyes especiales para las mujeres que sufren violencia doméstica. Sin embargo sólo 44 países tienen leyes contra la violencia doméstica y las hacen cumplir. En la revisión de literatura realizada para la investigación de Gargi et al. (2009), sólo 17 países han hecho de la violación marital un delito criminal.

En los resultados del caso clínico atendido por los investigadores se encontró que las mujeres se enfrentan constantemente a la violencia durante largos periodos de tiempo incluso viviendo en la casa de sus suegros; por razones socioculturales, económicas y de analfabetismo; así como por la ignorancia, sobre sus derechos y recursos.

Craft y Seroviche (2005), realizaron una investigación de tipo exploratorio estudiando la prevalencia de la violencia en la pareja en una muestra de hombres gay que son VIH positivo. Este tema es relevante para la problemática de este proyecto de grado, pues dentro de sus variables y conceptos incluye la transmisión intergeneracional de la violencia y la teoría de los sistemas familiares.

La hipótesis de este estudio planteó que los hombres que habían presenciado o sufrido violencia en sus familias de origen serían más propensos a cometer o experiencia violencia en sus relaciones íntimas. Las variables de perpetración y la recepción de abuso fueron evaluadas para proporcionar un examen más exhaustivo de estas relaciones. Los resultados de este estudio indican que el maltrato psicológico es una de las formas de violencia que más se reporta en las relaciones de pareja. Para Craft y Seroviche (2005), citando a Lawson (1989) la teoría de los sistemas afirma que un comportamiento no adecuado resulta de la interacción de aprendizaje y de respuesta a patrones repetitivos; es decir, los individuos aprenden comportamientos observando e imitando las acciones experimentadas en el contexto familiar. En un intento de mantener el equilibrio en el sistema familiar, los miembros pueden participar en los medios violentos para alcanzar este objetivo.

El modelo ecológico propuesto por Belsky (1980) citado por Craft y Seroviche (2005) enfocado en la violencia de pareja refiere que aspectos históricos, personales, psicológicos y médicos de un individuo relacionados con una interacción entre este sistema familiar, conductas aprendidas, y las normas culturales puede desencadenar métodos violentos de resolución de problemas familiares, pues ser testigo de violencia en los padres es un trauma de la infancia que pueden contribuir al desarrollo de una familia disfuncional.

Por otro lado, el segundo sistema en el modelo de Belsky (1980), declara:

Que teniendo en cuenta el microsistema aquellas familias en las que se abusó de la madre, los niños son más propensos a desarrollar problemas de conducta y emocionales

debido a que (a) están constantemente expuestos a modelos violentos, (b) que están continuamente expuestas a problemas maritales que resultan de la violencia conyugal, (c) que tienen que lidiar con el miedo no sólo por la seguridad de su madre, sino también su propia seguridad, y (d) uno o ambos de sus padres pueden estar abusando de ellos también.

Bellido y Villegas (1992), hicieron una investigación teórica en donde documentan la Influencia de la familia en el desarrollo de pautas inadecuadas de conducta, ellos parten de la idea de que la influencia de la familia en el desarrollo de la personalidad constituye un hecho ampliamente reconocido y estudiado por las diversas disciplinas que analizan y valoran la conducta humana, esta influencia pueda generar modos de comportamiento que son expresión de un desarrollo inadecuado de los individuos y lleva consigo una disfunción evidente de sus roles específicos. En esta investigación hablan de conceptos tales como Ausencia, inmadurez, abandono, falta de afectividad, autoestima y autopromoción, imposibilidad física, cultural y emocional. Falta de protección, falta de cooperación, todos estos términos se ven afectados por el ambiente familiar.

Un ambiente poco acogedor en la infancia puede provocar trastornos emocionales que se agudizan y mantienen cuando en él se viven situaciones de conflicto o tensión que terminan en la agresión o la violencia en donde el niño queda expuesto a los malos tratos que se derivan generalmente de ellas.

Hernández y Limiñana (2005) en su artículo *Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas*, hablan sobre las repercusiones que tiene el maltrato en los hijos, ya que este tipo de situaciones que se dan

en el hogar conforman un modelo de aprendizaje de conductas violentas, algo que junto a factores como los estilos de crianza punitivos, el abuso de sustancias y la presencia de trastornos de conducta en la adolescencia, han logrado demostrar que juegan un papel importante en el riesgo de ejercer violencia contra la pareja en la vida adulta.

Así mismo, Hernández y Limiñana (2005) citan a Ehrensaft, Cohen, Brown, Smailes, Chen y Johnson (2003) quienes realizaron una investigación longitudinal que duró 20 años, con una muestra de 543 niños, concluyendo que dentro de los factores que pueden predecir el riesgo de ejercer violencia contra sus parejas se encontraba en primer lugar los trastornos de conducta, seguidos por la exposición a la violencia doméstica entre los padres y los sistemas de castigo basados en el poder; puesto que la vivencia de situaciones de violencia y abuso de poder en los niños forjaron el futuro desarrollo y adaptación de la estos niños a su entorno y luego a la vida adulta.

Los estilos de crianza y las relaciones familiares, en especial entre los padres, influyen en la capacidad del niño para auto regularse en sus conductas y emociones teniendo un efecto en el significado que le dará a sus relaciones interpersonales; dado que se desemboca una repetición de estos patrones de interacción y de solución coercitiva de los conflictos, y esto se termina generalizando y repitiendo más adelante en sus relaciones familiares y de pareja en la edad adulta (Connolly y Goldberg, 1999 citados por Hernández y Limiñana, 2005).

Melero (2008) realizó una tesis doctoral titulada *La relación de pareja, apego, dinámicas de interacción y actitudes amorosas y sus consecuencias sobre la calidad de la*

relación, enmarcando temas como la teoría de la regulación del afecto y los vínculos afectivos. Determinando que existe la percepción de que el ser humano, tiene una necesidad biológicamente determinada hacia la formación de vínculos afectivos, con una base de seguridad psicológica permitiendo establecer la diferencia entre las personas en el modo en el que estas sienten y expresan sus necesidades de afecto y en el modo en el que actúan para mantener un equilibrio emocional.

Por otro lado, González, (2002) realizó una investigación sobre la educación en la afectividad, explicando que esta se da por “contagio social”, pues no es necesaria una programación para educar afectivamente, porque este proceso se realiza de forma espontánea y natural mediante la educación familiar, escolar y mediante el proceso de socialización y culturización ambiental.

González (2002) afirma que de los padres principalmente, aprendemos los roles que tenemos que asumir, elaborar y desarrollar en la vida adulta, es más, es en este mismo ambiente familiar en donde se enseña cómo y cuándo debe producirse el control de las emociones y sentimientos. Entonces, en el caso de que exista inestabilidad emocional como componente activo de una familia, se manifiestan cambios bruscos de estado de ánimo, ausencias de proyecto de vida, sobre el amor, el trabajo, la cultura, lo que lleva a sus integrantes a actuar de forma superficial sin metas, sin modelos y sin valores.

Socialmente los niños que han sido privados de afecto sufren desventajas con respecto a la asertividad, el trabajo en grupo, su relación con los demás y suelen volverse dependientes en lugar de independientes en su conducta. Todas estas reacciones

emocionales y sociales desfavorables afectan de modo negativo a la personalidad del niño en desarrollo (González, 2002).

Para el autor, la familia constituye el medio natural en el que el niño comienza su vida e inicia su aprendizaje básico a través de las experiencias que vive y de la interacción de los estímulos que van formando y acompañando lo que será toda su existencia; la estabilidad y equilibrio en su relación materna-paterna, así como con el resto de los miembros familiares, definen el clima afectivo, en el que transcurre la primera etapa de su vida. Luego cuando se pasa a la adolescencia, los adolescentes que tienen buenas relaciones con sus “pares” en general, también tienen buenas relaciones con los padres resaltando la importancia de realizar de esta manera una transición sana hacia la vida adulta.

Con respecto a la transmisión de patrones de interacción, Yañez (1996) realizó una revisión teórica sobre Patrones de Interacción Familiar y su repetición en las relaciones de pareja; este artículo se enfoca en las relaciones disfuncionales de pareja desde la perspectiva de las mujeres, la mujer niña, la mujer hermana, la mujer, madre y abuela ; reconocido que la interacción social es uno de los procesos primordiales en el desarrollo social humano , en donde están involucrados aspectos de identificación e imitación de roles “esperados”.

El estilo de interacción relacional que se puede reproducir como adulto es el mismo que se establece en una familia disfuncional debido a que los miembros deben limitarse a jugar el papel que se adapte a los demás miembros de la familia y posteriormente de la

sociedad . Estos roles son invisibles y se encuentran en el centro de nuestras identidades y nuestras experiencias de vida. Por ejemplo, en los estudios con grupos como la familia o la sociedad en general se pueden apreciar conductas de una persona hacia otra con patrones recurrentes.

Las relaciones interpersonales no ocurren de manera aleatoria, sino parece que siguen reglas, o los llamados patrones para interactuar y relacionarse pues la mayoría de personas crecen y continúan en los roles que se adoptan en la familia de origen. En el caso de las mujeres, esos roles a menudo implican negar sus propias necesidades, o intentar satisfacer las de otros miembros de su familia (Yañéz, 1996). Por otro lado, la autora plantea que las familias con factores disfuncionales en sus patrones de interacción cultivan sentimientos de angustia, ansiedad, falta de autoestima, miedo, rechazo y negación en los niños provocando que se repitan modelos de agresividad, pasividad o abandono, puesto que les es difícil desarrollar nuevos recursos que impliquen salirse de los roles estipulados desde la infancia.

Cacao y Sánchez (2012), hablan de la influencia de las familias disfuncionales en la enseñanza y el aprendizaje en alumnos que cursan los primeros años del bachillerato, pues realizaron una investigación en un colegio de Ecuador , evidenciando que cuando el estudiante presenta obstáculos que le impiden el proceso normal de aprendizaje, puede deberse a dificultades inherentes que pueden ser de origen físico o psicológico, de su interacción con el medio familiar, por el medio social, económico, cultural que lo rodea o por la forma como le son transmitidos los conocimientos por parte de los adultos, ya que se

crea una dificultad cuando estos no tienen en cuenta los procesos mediante los cuales el niño accede al aprendizaje.

La pérdida de un año es el resultado de problemas de aprendizaje y uno de las causas puede ser los problemas emocionales que se presentan cuando los estudiantes son sobre protegidos, carecen de afectividad o son maltratados en toda su modalidad, eso les genera una baja autoestima, inseguridad, tristeza, desinterés por todo, así se mantienen comportamientos variables e inestables en la parte educativa, creando reacciones negativas frente a los compañeros, profesores, familia y en general con la sociedad (Cacao y Sánchez, 2012)

Introduciendo un tópico importante en relación a las situaciones de crisis que se pueden presentar en las familias, Gómez y Kotliarenko (2010) hablan en su artículo, *Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas*, sobre el concepto resiliencia familiar, teniendo en cuenta la historia de este concepto y los desarrollos actuales, para la aplicación en el campo de la intervención clínica, psicosocial y de salud con familias altamente vulnerables, estas familias se distinguen entre el riesgo crónico, la crisis significativa o la tensión familiar, en donde se activan procesos de resiliencia diferentes.

Así mismo, mencionan que la resiliencia a nivel familiar e individual se entiende como una fuerza que se opone a la devastación de la adversidad, entendiendo la adversidad como el germen de la resiliencia y considerando el dolor como la semilla de la superación en donde los obstáculos serían el incentivo al esfuerzo que tienen las personas o familias

dirigido a una meta. Es así, como la resiliencia surge cuando las circunstancias y las adversidades ponen a prueba las capacidades y los recursos que tienen los niños, los adultos, las familias o comunidades. Estos autores realizaron una revisión teórica para diseñar este artículo, utilizando bases de datos como: EBSCO, ProQuest, Scielo y JSTOR, e ingresando: “resiliencia familiar”, “estrés familiar”, “factores de riesgo”, “factores protectores”, “adaptación familiar”, “salud familiar” y “funcionamiento familiar”, en español e inglés.

En su artículo Gómez y Kotliarenco (2010) hablan de familias multi problemáticas, en donde hay más de un portador de síntomas y se presentan crisis recurrentes en la dinámica familiar, esto quiere decir que son familias en donde la adversidad se torna crónica y transgeneracional pues se desata la disolución y desintegración de los procesos del sistema familiar.

Finalmente, dichos autores, encontraron algunas aplicaciones del enfoque de resiliencia familiar:

“En la terapia familiar (Hawley, 2000; Walsh, 2003), en los programas integrales de intervención clínica familiar (Lee, Greene, Hsu, Solovey, Grove, Fraser et al., 2009), en intervención psicosocial con familias multiproblemáticas (Sousa, 2008), en servicios de terapia ocupacional y salud mental (Abelenda y Helfrich, 2003), en el campo de la salud familiar (Borges y Silva, 2010) y en el manejo de catástrofes naturales, terrorismo o crisis

económicas (Landau, 2007, 2010; Walsh, 2007)” (Gómez y Kotliarenco, 2010).

Consumo de SPA

Desde otro punto de vista y enfocándose en la “tensión” relacionada con el consumo de SPA , Grigoravicius, Iglesias, Ponce, García, Pandolfi, Nigro y Bradichansky (2013), realizaron una investigación en donde exponen resultados sobre el consumo de sustancias psicoactivas en una población clínica de niños entre 8 y 12 años que recibe asistencia psicológica en un servicio comunitario, ellos indagan el consumo de sustancias psicoactivas en adultos que están a cargo de los niños que asisten a consulta, las muestras estuvieron conformadas por 55 niños(17 niñas y 38 niños) y 55 adultos responsables (47 mujeres y 8 varones). El instrumento que utilizaron fue el cuestionario CORIN (Conductas de riesgo en niños), un cuestionario para padres o adultos responsables y un protocolo de datos sociodemográficos; dentro de los resultados que encontraron sobresale la presencia de un consumo ocasional de alcohol en el 33% de los niños, teniendo una alta probabilidad de proporción de prevalencia de consumo de alcohol en la vida de los adultos.

En la discusión de la investigación nombrada se evidencia que los adultos pasaron situaciones abusivas del consumo de alcohol, infiriendo que el consumo ocasional de alcohol por parte de los niños se asocia con las características del contexto familiar en el que viven y los hábitos de consumo de alcohol de los adultos que son responsables de ellos.

Con respecto a la situación familiar, Grigoravicius et al. (2013) refieren que el 49% de la muestra de los niños provienen de familias con padres separados o divorciados

por otro lado, también observaron que el 49% de la muestra de las familias ha vivido situaciones de violencia física o psicológica entre los miembros que conforman el sistema familiar; sumado a esto el 36% de las familias pasó por el afrontamiento de la muerte de alguno de sus integrantes.

Carvalh, Oliveira, Ruscitto do Prado, Caribé, Malta de Mello, Ribeiro, y Birche (2014) realizaron una investigación analizando los datos de la Encuesta de Salud basada en la Escuela II Nacional de Adolescentes, realizada en el 2012 por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), junto con el Ministerio de Salud, teniendo como objetivo evaluar la asociación entre el uso de psicoactivos sustancias (tabaco, alcohol y drogas ilícitas) y las variables demográficas, de salud mental y del contexto de la familia entre los estudiantes, este fue un estudio transversal que contó con la participación de estudiantes de 9 grado de escuelas públicas y privadas brasileñas. Se realizó en 3.004 escuelas, 4.288 aulas y 109,104 estudiantes fueron entrevistados.

Según Carvalh, et al. (2014) la literatura demuestra que el desempeño de las actividades que involucran el compartir en familia constituye factores protectores que reducen conductas de riesgo y patologías como la depresión en los niños y adolescentes. Existen factores familiares que, por el contrario, pueden generar riesgos, tales como la presencia de padres que dependen y también consumen sustancias psicoactivas, situaciones recurrentes de violencia familiar, entre otros conflictos.

Los resultados de este estudio muestran el efecto protector de la supervisión de la familia en el uso de tabaco, alcohol y drogas y, por el contrario, el uso creciente de

sustancias de acuerdo con los aspectos de la salud mental, como la soledad, el insomnio y el hecho de no tener amigos; además de la importancia de apoyar las acciones de los profesionales de salud y educación, así como el rol del gobierno y las familias con el fin de prevenir el consumo de estas sustancias por los adolescentes.

Sáenz y Medici (2010) en su artículo *La relación afectiva y vincular de los adictos con la familia en la infancia y adolescencia*, hablan sobre entender que el adicto muchas veces no es el problema de la familia, sino que es quién carga con los problemas de la familia, el objetivo que tuvo esa investigación fue analizar la percepción que tenían un grupo de adictos de la relación afectiva y vincular que han mantenido durante la infancia y adolescencia con su familia.

La investigación fue realizada en una localidad de Rosario, Nazareth, dedicada a la prevención, rehabilitación y reinserción social de personas con problemas de adicción, utilizando cuestionarios y entrevistas para la recolección de datos, con una muestra de 31 pacientes que acuden diariamente al centro de Nazareth (Saenz y Medici, 2010).

Al analizar los resultados Sáenz y Medici (2010) encontraron que los adictos desearían que su situación familiar hubiera sido diferente, ellos no quieren ser con sus futuros hijos cómo fueron sus padres con ellos, pues han sentido la ausencia de su familia en momentos que fueron muy significativos en sus vidas, los adictos en tratamiento evalúan negativamente la relación vincular y afectiva que tuvieron durante su infancia y adolescencia con su familia.

De este mismo tema hablan Becoña, Martínez, Calafat, Montese, Duch y Fernández en su revisión documental (2012). ¿Cómo influye la desorganización familiar en el consumo de drogas de los hijos? estos autores hicieron una revisión de los últimos 30 años sobre la influencia de la desorganización familiar y el consumo de drogas de los hijos. Lo que ellos encontraron fue que las familias desorganizadas tienen más probabilidades de tener hijos consumidores de drogas, tanto legales como ilegales.

Utilizaron para la revisión teórica bases de datos como PubMed y PsycINFO empleando el término de búsqueda “family disorganization” también con otros conceptos que se podrían englobar dentro de la definición de desorganización familiar, con el objetivo de profundizar en el tema y evitar la pérdida de información relevante, encontraron 290 referencias sobre el tema, pero se seleccionaron un total de 71 artículos empíricos que fueron incluidos en esa revisión, luego leyeron los 71 artículos y 34 fueron excluidos por no estar relacionados con la temática, así que en la revisión final incluyeron 37 artículos empíricos (Becoña, Martínez, Calafat, Montese, Duch y Fernández, 2012).

Según Geismar, Lasorte y Ayres (1962) citados por Becoña, Martínez, Calafat, Montese, Duch y Fernández (2012) la desorganización familiar se estudia generalmente teniendo en cuenta conductas como divorcio, separación, delitos, delincuencia juvenil y negligencia, entre otras, los factores que se ven asociados al concepto son la ausencia de expectativas realistas y una planificación para el futuro, en esta mismo camino, Sprey (1966) citado por Becoña, et al. (2012) indicó que la desorganización familiar tiende a ser todas las características no deseables que se relacionan con la familia como pueden ser el adulterio, el divorcio y la ilegitimidad.

Guilbert y Torres (2001) citados por Becoña, et al. (2012) dicen al respecto que la desorganización familiar es la falta de consenso entre normas, hostilidad entre sus miembros y sentimientos de falta de comunicación, parejas en permanente desacuerdo, riñas familiares continuas, disputas con agresión física o psicológica, familias destruidas por el abandono de alguno de los padres, sentimientos de rechazo, presencia frecuente de sentimientos de desesperanza y pesimismo en ambos y cogniciones familiares disfuncionales padres acompañados de actitudes y conductas pasivas ante su propia vida y familia.

Finalmente ellos concluyeron que una familia no intacta no es sinónimo de familia desorganizada, ya que puede ser cierto que la disolución del matrimonio a veces va ligada a conflictos familiares consecuencia en algunos casos de la psicopatología de uno o ambos padres o al consumo de sustancias, lo que provoca tensiones dentro de la familia que se traducen en desorganización familiar y que muchas veces se relaciona con el consumo de sustancias, legales e ilegales, de los hijos (Becoña, et al. 2012) .

El uso y abuso de sustancias psicoactivas constituye un riesgo para la salud mental de niños, niñas y adolescentes en nuestra cultura, como lo expresa Nora Volkow, directora del Instituto Nacional sobre el abuso de drogas –NIDA, (2006), citada por Agudelo y Estrada (2012) “La adicción es una enfermedad del cerebro caracterizada por la búsqueda y uso compulsivo de drogas y también una enfermedad del desarrollo ya que generalmente comienza en la niñez o en la adolescencia cuando el cerebro aún está en desarrollo” de acuerdo a esto la familia cumple un rol necesario como factor de protección en estas edades.

Según Ackerman (1987) citado por Agudelo y Estrada (2012) “La familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y fracaso. Es también la unidad básica de la enfermedad y de la salud” Por esto en los casos de adicción de drogas fuertes y del alcohol se evidencian disputa fuertes, conflictos de relación, abandono de responsabilidades y desestructuración familiar.

Las características de las familias de los farmacodependientes por lo general son: separación de los padres, mala integración, familias poco afectivas, muerte de alguno de los padres, conflictos económicos, relaciones conflictivas entre padre e hijos, antecedentes patológicos y de adicción en la familia, abandono temprano del hogar por el adicto, conflictos continuos entre alianzas o coaliciones visibles y transmisión inadecuada de valores, normas y patrones de conducta Saldarriaga (1987) citado por Agudelo y Estrada (2012), los autores anteriormente nombrados refieren que en el DSM IV (1995) se habla de que la dependencia al alcohol muestra patrones que surgen a partir de la influencia genética, ambiental e interpersonal familiar, las expectativas personales estado de ánimo y del comportamiento, presión social y ambientes conflictivos. Así mismo la desmotivación y el aislamiento hacen que se mantenga el alcoholismo en algunos pacientes, ya que ellos dicen tener en muchas ocasiones una sola preocupación que es el abandono familiar; por tal motivo se evidencian cambios cuando existe la presencia de un apoyo de la familia.

Según Torbay y Marrero (2003) citado por Agudelo y Estrada (2012) no solo se hay un deterioro en el área personal con graves consecuencias en las dimensiones cognitiva, afectiva y comportamental, sino que también existe un deterioro familiar y laboral.

Otra investigación realizada por Wagner, Ritt-Olson, Chou, Pokhrel, Duan, Baezconde, Soto, y Unger (2010) examinó el papel de la estructura familiar y el consumo de sustancias entre los adolescentes hispanos / latinos, que cursan noveno y décimo grado. La muestra (N = 1.433) fue la mitad femenina, en su mayoría de ascendencia mexicana, y la mayoría nació en los EE.UU. Los datos fueron recolectados como parte del Proyecto RED (Reteniendo y Entendiendo la Diversidad para la Salud), utilizando como variables el uso de sustancias, la estructura familiar, el funcionamiento familiar, factores demográficos y la aculturación

Wagner, et al., (2010), citando a Amato y Fowler, (2002); Sampson y Laub, (1994) afirman que el funcionamiento familiar ha sido investigado como un correlato y a la vez un predictor de uso de sustancias en adolescentes, en donde los procesos familiares actúan como una forma de control social informal que puede reducir la probabilidad de conductas adolescentes relacionadas con la delincuencia. Retomando el trabajo investigativo de Parker y Benson (2004) citado por Wagner, et al., (2010), en otra encuesta representativa a nivel nacional se ha encontrado que los jóvenes que reportaron un alto apoyo por parte de sus padres y una comunicación frecuente disminuía a la mitad las probabilidades de fumar y beber, mientras que los adolescentes que afirmaron tener una comunicación poco frecuente y no identificaron a sus padres como una fuente de apoyo aumentaron la probabilidad de fumar y beber.

Los resultados se obtuvieron de las siguientes correlaciones; estar con un solo padre se asoció con menos vigilancia de los padres y menos cohesión familiar ($\gamma = -0,07$, $-0,06$, respectivamente), vivir con una madre soltera se asoció con menos vigilancia de los

padres ($\gamma = -0,10$), vivir con ninguno de los padres se asoció con menos comunicación ($\gamma = -0,08$), el seguimiento de menos los padres ($\gamma = -0,09$), más conflictos familiares ($\gamma = 0,06$), y menos cohesión familiar ($\gamma = -0,06$). Menor supervisión de los padres se asoció con el consumo de sustancias ($\beta = -0,17$). Los adolescentes que viven solo con uno de sus padres biológicos reportan más el consumo de sustancias que los que viven con ambos padres (Blum et al., 2000; Demuth y Brown, 2004; Flewelling y Bauman, 1990; Jenkins y Zunguze, 1998) citado por Wagner, et al., (2010).

Para concluir, las bajas tasas de vigilancia de los padres parecen mediar la relación entre la estructura familiar de los padres y el consumo de sustancias. Los resultados sugieren que mejorar y modificar las pautas de crianza y ofrecer apoyo social adicional, junto con recursos para ayudar a los padres en el seguimiento de los adolescentes puede prevenir notoriamente el consumo de sustancias.

Metodología

Método

Esta investigación se plantea desde una metodología cualitativa de tipo interpretativo y/o crítico social no experimental, puesto que según Monje (2011) se orienta en caracterizar de manera conjunta y articulada a preguntas tales como, ¿Cómo sienten, qué piensan y por qué actúan así las personas? Describiendo y comprendiendo cómo los sujetos conocen e interpretan la realidad. Respondiendo a un enfoque sistémico y constructivista, que reconoce que deben considerarse los significados subjetivos y la comprensión del contexto donde ocurre el fenómeno, en este caso el contexto familiar.

Contexto y participantes

Los escenarios conversacionales se llevaron a cabo en los consultorios de atención psicológica de la IPS de la Universidad Santo Tomás de Bogotá, Colombia.

Se trabajó con una mujer y un hombre de 23 y 29 años de edad. El criterio principal de invitación e inclusión para participar en la investigación se estableció teniendo en cuenta que se requerían hijos entre los 20 y los 30 años de edad, de familias que atraviesan o han atravesado situaciones de tensión recurrente. Y como segundo criterio el acuerdo y la motivación por participar en el proyecto investigativo.

Por otro lado, dentro de los criterios de exclusión se encuentran que sean hijos de familias que atraviesan o han atravesado un conflicto familiar o de situación de tensión

recurrente con un rango de edad menor a los 20 años y mayor de los 40 años y que tengan una psicopatología diagnosticada y discapacidad cognitiva.

Estrategias y Técnica

- Escenarios conversacionales

En la revisión teórica se encontró que los escenarios conversacionales de tipo reflexivo son un ambiente en el que pueden constituirse los relatos, ya que es ahí donde se incluyen eventos significativos que generan ruidos a los sistemas familiares y en esta ocasión en los participantes, esto favorece un quiebre en donde se movilizan aquellas narrativas dominantes que mantienen la situación en crisis, sin ser este un trabajo interventivo, se termina haciendo una movilización de significados, sin ser este el objetivo principal, ya que lo que se pretende es mas de índole investigativo Echeverría, (1996) citado por Aya, (2012).

Por otra parte, Estupiñán, González y Serna (2006) citados por Aya (2012) definen los escenarios como: Una estrategia central operadora de las acciones de investigación – intervención, se busca evocar las historias que son significativas y se vinculan con los fenómenos familiares, comprender con ellas, los efectos en sus vidas, al mismo tiempo se organizan formas de interacción conversacional para los nuevos relatos emergentes que posibilitan nuevos significados de las experiencias vividas, proyectadas, y de nuevas formas de acción y relación.

Es importante tener en cuenta el papel del investigador, ya que debe dar algunas pautas que ayuden a establecer diálogos potenciadores de recursos. Según Estupiñán, et al., (2006) se denominan “principios operadores”.

Los principios operadores son 5:

1. Papel del investigador/ interventor en la formación de un escenario conversacional: El investigador – interventor es co-constructor del escenario al participar desde unas posturas respetuosas buscando que haya una empatía emocional y un acoplamiento lingüístico con el otro y al reconocer su propia historia, haciendo uso de ella como recurso en la emergencia de nuevos relatos que favorezcan en los sistemas, transformaciones significativas (Estupiñán, et al., 2006).
2. Acceso de voces y relatos periféricos o marginalizados: El investigador - interventor incentiva a relatos diferentes para aquellos que obstaculizan la visión de posibilidades de cambio (Aya, 2012).
3. Construcción colaborativa del cambio: El investigador - interventor, a través de una postura de no experto, empodera a los sistemas, logrando la visualización de recursos (Aya, 2012).
4. Evocación de los relatos significativos: El investigador - interventor no hace énfasis a la descripción de los hechos, sino a los relatos significativos de esos eventos, buscando la articulación de narrativas “que sean en contra o cuestionen las versiones privilegiadas” (Estupiñán, et al., 2006).

5. Niveles de observación: El escenario conversacional se organizará de manera que “se generen varios niveles de observación - conversación y favorezca la reflexividad entre ellos” (Estupiñán, et al., 2006).

Se diseñó una secuencia de dos escenarios conversacionales reflexivos, en los que se buscaba conocer desde la perspectiva de los jóvenes las experiencias y situaciones de tensión recurrente que se dan o se daban en sus familias, a partir de su historia desde sus narrativas dominantes y alternas.

- Categorías de análisis de la información

Para Monje (2011) en la investigación cualitativa se requiere establecer la categoría de análisis y los términos operativos para la recolección de datos; teniendo en cuenta que las categorías son los conceptos que están dotados de significado y que hacen parte de la investigación definiéndolos de forma clara.

Esta investigación utiliza categorías deductivas que se establecen con base a la teoría y los conocimientos que como investigador se tienen sobre el tema y sirven para permitir un acercamiento a la realidad estudiada

Para el análisis de la información recolectada, se tuvieron en cuenta las categorías expuestas en el marco disciplinar de la investigación. Dichas categorías son:

1. Familia

2. Pautas Transaccionales

3. Pareja

4. Tensiones

Trayectoria/ procedimiento

Fases del estudio comprendidas en un tiempo aproximadamente de 1 año.

1. Fase preparatoria

Revisión teórica y conceptual sobre el fenómeno a investigar. “Construcción de la experiencia de pareja en hijos de familias en situación de tensión recurrente”.

Establecimiento del objetivo general y los objetivos específicos de la investigación.

Establecimiento de categorías y subcategorías (Familia, *estructura familiar*, pautas transaccionales, *interacción relacional*, pareja, *formas de relacionarse en las parejas*, *tipología de pareja*, tensión, caos, *funcionalidad y disfuncionalidad*, *sobre la infidelidad*, *tipología de infidelidad*, *la infidelidad en los padres y su incidencia en los hijos*, *divorcio*, *causas comunes del divorcio* y *violencia intrafamiliar*)

2. Fase metodológica

Convocatoria y selección de participantes de acuerdo a los criterios de inclusión.

Aplicación metodológica a través de dos “escenarios conversacionales” en los consultorios de psicología la IPS de la Universidad Santo Tomás en Bogotá, Colombia. Con el fin de acceder a una de las “cámaras de gesell” lugar se realiza un protocolo para solicitar el espacio el cual se diligencia con la información relevante de la investigación, esto quiere decir problematización, objetivos y método.

3. Fase analítica

Categorización de la información recolectada. (Análisis de categorías)

Realización de resultados, discusión de resultados conclusiones, aportes y limitaciones del ejercicio investigativo.

Consideraciones éticas

Para la presente investigación se convocó a dos participantes a través de los consultorios de psicología de la IPS de la Universidad Santo Tomás. Para la aplicación metodológica se diseñó un consentimiento informado incluido en los anexos del presente trabajo, explicando que la técnica a realizar se denomina “Escenario conversacional” que tiene como fin complementar y responder con información clave a los objetivos del proyecto; así mismo se aclara a los participantes la naturaleza de la investigación, el derecho que tienen de rehusarse a participar y de interrumpir su colaboración en el momento que ellos consideren pertinente, y se hace explícito el compromiso de guardar la privacidad de su información advirtiéndoles que los productos como; grabaciones y transcripciones tendrán un uso exclusivo con fines académicos para el proyecto investigativo.

Es relevante dar cuenta de que en el presente trabajo, se tiene en cuenta la ley Número 1090 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la disciplina psicológica en Colombia. En la cual se establece en el capítulo VII relacionado con la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones, en el Artículo 49, que los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización. Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones.

Así mismo en el artículo 50, se habla de que los profesionales de psicología al desarrollar investigaciones científicas, deben basarse en principios éticos de respeto y dignidad, para salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes en la investigación. Es por esto que es relevante para la investigación:

- Guardar la confidencialidad de la identidad de los participantes
- Exponer los objetivos y propósitos de la presente investigación
- Elaborar y presentar consentimientos informados requeridos
- Establecer el derecho que tienen los participantes de retirarse del proceso investigativo cuando se desee.
- Darle a conocer a los participantes los resultados de la investigación

Resultados

Para la transcripción de los escenarios conversacionales se realizó una codificación de las categorías, las iniciales de los nombres de los actores de la investigación y el número de turno de intervención.

Tabla 1

Categorías del ejercicio investigativo y siglas correspondientes a los actores del escenario conversacional.

Actor	Iniciales	Categoría
Investigadoras Psicóloga 1: María Alejandra Pedraza	MP	Familia
Psicóloga 2: María Alejandra Gómez	MG	Pareja
Participante 1 Confidencial	MDA	Pautas Transaccionales
Participante 2 Confidencial	CP	Tensiones

En coherencia con el desarrollo del análisis de contenido se elaboró una matriz de análisis por cada escenario conversacional y finalmente una matriz integradora del desarrollo de los dos escenarios que da cuenta de los hallazgos relevantes relacionados con las variables y los objetivos de la investigación.

Tabla 2

Matriz de Análisis del Escenario Conversacional 1 Sesión 1.

Categorías	Construcción de pareja
Familia 5MG, 6MDA, 8MDA, 13MDA, 31MP, 32MDA, 55MP, 78MP, 79MG, 97MDA, 100MP, 101MDA, 102MP, 103MDA, 108MP,	En esta categoría la participante MDA habla de lo que para ella significa una familia “la familia, no es solo los seres de sangre no, la familia creo que es la unión que hay en un grupo de personas, la unión, el comprendimiento, que si a uno le pasa algo ellos están ahí, para mí eso es una familia, también en donde existe el respeto” esta narración habla de lo que ella quisiera que fuera una familia y también de lo que ella misma ha vivido puesto que su familia se desintegro por todas las tensiones que tenían, estas tensiones las generaba su padre, y al no ser resultas, cada uno decidió salir de la casa, sin embargo en varios momentos de su vida, ella recibe ayuda de sus hermanos y de su madre, a pesar de que cada uno este por caminos diferentes, por esto en su narración se evidencia que para ella en la familia debe haber comprensión y unión para enfrentar la adversidad. El relato anterior se soporta desde la perspectiva de Bellido y Villegas (1992) pues se debe tener en cuenta que en la familia se inicia el proceso de socialización que va a condicionar de forma radical las conductas y los comportamientos del menor. En ella, se presentan situaciones de crisis y de cambio, de conflictos de diversa naturaleza, así como también de modos de intentar afrontarlos y resolverlos. Por otro lado la participante MDA habla del respeto, como un valor primordial y que al

parecer no se da con frecuencia en su dinámica familiar ;esto es algo que ella desea, ella refiere: “creo que lo principal en la familia es el respeto y la comunicación, el escucharse los unos a los otros”. Se evidencian narraciones privilegiadas que giran en torno al patriarcado, machismo, sumisión, maltrato, infidelidad : “mi papá era de los que le pegaba a mi mamá” “mi hermana fue una persona que no se aguantó a mi papa, consiguió marido, tuvo un bebe y así salió de la familia” “mi papa también conoció una mujer y tuvo sus hijos, se fue a vivir con ella” “siempre se hacía lo que él quería, porque como él era el de la plata, el que daba el mercado y la casa” “yo nunca sentí la paternidad”

Pautas Transaccionales 8MDA, 13MDA, 18MDA, 19MP, 20MDA, 21MG, 22MDA, 23MG, 24MDA, 25MG, 29MP, 30MDA, 37MP, 43MG, 47MDA, 50MG, 51MDA, 52MP, 53MDA, 55MP, 57MP, 58MG, 59MP, 60MG, 61MP, 62MG, 63MP, 64MG, 65MP, 69MG, 71MG, 75MG, 77MG, 83MP, 84MG, 85MP, 86MG, 87MP, 89MP, 90MG, 91MP, 92MG, 93MP, 94MP, 95MP, 97MDA, 98MG, 103MDA, 106MP, 107MDA, 109.	En esta categoría la participante MDA hace una narración muy importante: “ahorita hace poco mi papá me cogió a golpes otra vez, he me golpeo estando con Jhon y con el niño en el mismo techo, me cogió delante de él, y Jhon no pudo hacer nada, pero fue porque yo le dije que lo odiaba que era un desgraciado y un hijo de puta por todo lo que nos había hecho, que nunca le iba a perdonar todo lo que le hizo a mi mama, que era un infeliz, no me siento orgullosa porque es mi papá, pero todo lo que él hizo con mi mamá y con nosotros, creo que es lo que ha hecho ser la vida de nosotros una mierda, una porquería, porque si él hubiera sido un buen padre, un padre de amor de cariño de entrega, quizás nosotros seríamos otras personas, quizás yo no estaría viviendo lo que estoy viviendo con mi pareja” ella expresa el dolor que siente por lo que vivió en su familia, da cuenta, de las pautas que se establecieron en su familia nuclear y como estas pautas se mantienen en el tiempo además , ella narra cómo sus hermanos tienen tensiones en las familias que conformaron y como se mantienen las mismas pautas que vivieron en su familia nuclear, frente a esto ella refiere: “creo que lo que inculca, ósea lo que le inculcaron a uno desde pequeño es lo que uno solo ve, ósea yo toda mi vida vi sufrir a mi mamá, y mi papá fue una persona que simplemente le decía las cosas son así así asa y listo, ósea no se ve más allá de lo que hay, y por eso pienso que yo he logrado vivir exactamente la misma situación o similar, porque no podía ver más allá de lo que era o podía ser” ella hace un intento por luchar por tener una historia diferente, aceptando y siendo consciente de los errores, ella se encontraba en un proceso psicoterapéutico y eso hizo que surgieran narraciones emergentes, ya que la forma de percibirse a ella misma ha cambiado, la forma de percibir su futuro y de ver que podría ella cambiar también es algo nuevo que nació del proceso reflexivo que se da en el proceso psicoterapéutico. Lo anterior es coherente con lo que dice Yañez (1996) sobre el estilo de interacción relacional de las familias, sustentando que este se puede reproducir en los hijos cuando crecen y son adultos debido a que los miembros deben limitarse a jugar el papel que se adapte a los demás miembros de la familia y posteriormente de la sociedad .
Pareja 22MDA, 26MDA, 27MP, 28MDA, 33MG, 34MDA, 35MG, 36MDA, 39MP, 42MDA, 79MG, 80MP, 81MG, 82MG, 97MDA, 99MDA	La participante MDA expresa en sus narraciones que su vida gira en torno al maltrato que recibe del género masculino, desde pequeña vio que su padre maltrataba a su madre y a ella a pesar de decir que las quería, ya que su padre según ella decía que a la hija que más quería era a ella, su pareja dice amarla pero la irrespeta de diferentes maneras, las tensiones que ella vivió desde muy pequeña en su casa, se mantuvieron durante mucho tiempo de esta manera ella construyo una forma de relacionarse con su conyugue muy parecida a la que tenía en su casa, las mismas pautas transaccionales inadecuadas no permiten que se solucionen, termina esto siendo parte de su vida, ella refiere sobre la relación de su madre y padre y la de ella con su pareja, lo siguiente: “entonces es distinto quizás, en que ella diga que no lo amo, con Jhon fue distinto porque empezamos de cero, si bueno aunque suene muy bonito, pero en medio de todo, ha habido maltrato no puedo decir que uno fue más que otro, porque al fin y al cabo es el mismo maltrato, pero tampoco puedo decir que Jhon fue como mi papá, nunca y eso como que me da el consuelo de que él va a cambiar y no va hacer como mi papá” el hecho de que ella vea que Jhon está un poco más pendiente de ella y tenga un poco menos de errores que su padre hace que se mantenga en la relación,: “la diferencia que yo siento es que yo si amo a Jhon, todavía mucho o poco lo amo, siento que en mi corazón lo amo, porque ha sido muy importante para mí y me dolería mucho verlo con otra persona, porque no es el pensamiento que tiene uno, es difícil” la participante MDA la encuentra valida, incluso siendo ella consciente de que a su hijo le causa el mismo daño que, su madre le causo a ella y a sus hermanos, por permanecer en la relación con su padre. Como bien lo dice Serrano (1995) citado por Enríquez (2011) es imposible tener una pareja estable, si no se

resuelven primero los traumas del pasado, miedos, angustias, complejos y ante todo las falsas expectativas pues de no ser así se corre el riesgo de que la relación no prospere, ya que en el desarrollo del niño van quedando grabadas imágenes e impresiones que, si no son las adecuadas, pueden llegar a afectarlo emocional y relacionamente, creando una imagen errónea sobre lo que es una pareja y provocando dificultades para formar su propia familia en el futuro por miedo a creer que en todas las relaciones y familias se presentan las mismas situaciones que experimentó su familia.

Tensión	
6MDA, 7MG, 8MDA, 10MDA, 11MG, 12MDA, 13MDA, 15MP, 16MDA, 17MP, 18MDA, 22MDA, 38MDA, 54MG, 56MG, 68MP, 70MP, 72MP, 83MP, 88MG, 91MP, 97MDA, 99MDA, 103MDA, 111MDA,	Frente a esta categoría la participante MDA expresa diferentes tensiones que vivió en su familia, de esta manera la nueva familia que ella construyo con su conyugue y su hijo se definió bajo los mismos parámetros, ya que muchas de las tensiones vividas se han repetido, algunas de las narraciones que evidencian eso son: “mi papá era de los que le pegaba a mi mamá, también un día mi papá estaba metido en la cama con otra señora, una señora que me cuidaba a mi cuando yo era chiquita” “a mí no se me olvida cuando mi papá llegaba a las cuatro de la mañana a pegarle a mi mamá borracho” “mi mamá llegaba y le planchaba las camisas, le ponía los zapatos le hacía todo y si algo no le gustaba golpeaba a mi mamá y yo sentía esa impotencia de no poder hacer nada” Lo anterior se soporta desde la visión de Birditt, Miller, Fingerman, y Lefkowitz, (2010) pues estos autores afirman que las tensiones entre padres e hijos son el resultado de discrepancias en las necesidades de desarrollo que varían según la generación, el género y la edad y que en comparación con las tensiones individuales, las que se dan en las relaciones de familia están asociadas con menor solidaridad afectiva y una mayor ambivalencia en los hijos todas las narraciones indican que los integrantes de la familia deseaban darle solución a las tensiones vividas, solo fueron soluciones intentadas, ya que cada uno termino trasladando esas tensiones a las nuevas familias que se constituyeron, los sufrimientos siguieron y las pautas y formas de relacionarse permanecieron, todo esto hizo que la participante A reafirmara sus narraciones sobre sí misma, viéndose como una mujer débil, golpeada por la vida, poco querida y muy maltratada, con el proceso psicoterapéutico que la participante lleva, se presenta la oportunidad de que ella se narre diferente y pueda cambiar la perspectiva de lo vivido y por consiguiente lo que vivirá en el presente y futuro.

Esta tabla da cuenta del relato de la consultante MDA obtenido en el escenario conversacional número 1 con respecto a todas las categorías de análisis.

Tabla 3
Matriz de Análisis del Escenario conversacional 2 Sesión 1

Categorías	Construcción de pareja
Familia	
4MG, 5CP, 6MP, 7CP, 18MP, 19CP, 28MP, 29CP, 30MP, 31CP, 32MP, 33CP, 34MP, 35CP, 36MP, 37CP, 66MP, 67CP, 68MP, 69CP, 70MP, 71CP, 77MG, 78MP, 87CP, 90MP, 93MG, 94CP.	La comprensión de esta categoría según la narración del participante CP da cuenta de sus vivencias y de la percepción que tiene sobre su familia. En el relato” Pues se puede decir que mi infancia fue bastante fuerte pues porque me refiero a fuerte por el hecho de que no tuve ni a mi mamá y a mi papá siempre sí? Estaba con mi papá o estaba con mis abuelos, con mis tíos, siempre estaba de aquí a allá si? Entonces el tema de la infancia fue un tema bastante complejo por decirlo así pues yo consideraba que le prestaban más atención a mi hermano mayor o a mi hermana menor que se fue con mi mamá y yo quedaba por ahí volando” Se puede identificar como el consultante retoma sus experiencias de la infancia y como este periodo marco significativamente su comprensión con respecto a lo que es la familia y la función que debe cumplir. Se indaga sobre en qué medida el participante CP ha recibido y sobre lo que su familia le ha transmitido inevitablemente. Se evidencia que la estructura familiar no está bien constituida ya que no hay roles definidos, y no hay patrones de interacción funcionales. Teniendo en cuenta que Según Viveros (2007) la interacción al interior de la familia permite construir y condiciona procesos de socialización, se determina como se construyen formas particulares de ser... Se le pregunta al participante ¿Tú crees que algo de lo que paso con tu familia influye en la forma de actuar con tu pareja?... y

	responde “Yo tengo muy presente mi figura paterna más que la materna, mi mamá reapareció cuando yo tenía 19 años, un año que mi papa se separó un rato de la señora que tenía, mi mamá vino a hacer la familia otra vez toda la familia mi mama, mi papá y mis hermanos pero como el conflicto entre ellos no se solucionó y fueron solo como tres meses chéveres bien bonitos. El participante B ha interiorizado la figura materna y paterna que desde su comprensión de lo que es una familia condicionando su manera de enfrentarse e interactuar con el mundo. “. De este relato se evidencia como se instauran distintas formas de interacción en el tiempo que regulan las acciones de los miembros de la familia determinando su funcionalidad. Desde la interpretación como investigadoras se interviene afirmando que el hecho de no tener un vínculo fuerte con sus cuidadores puede ser una de las principales causas por las que el participante le teme a expresar sus sentimientos; además esto le ha permitido sobrellevar la relación con sus padres puesto que a pesar de que ellos se separaron él se sigue hablando con ellos de vez en cuando, entonces mantiene lo anterior como un mecanismo de defensa que al mismo tiempo es funcional.
Pautas Transaccionales 21CP,27CP,77MG,78MP,82MG,84MP,95CP,121CP,122MG,123CP,124, MG.	Se ha identificado que el participante CP afirma que las costumbres, los valores y algunos patrones de comportamiento se transmiten y se heredan de generación en generación. Lo anterior se hace evidente en los siguientes relatos: “¿De dónde crees que aprendió tu papa el resolver los problemas de forma violenta?” “No sé, eso se aprende de pronto por la vivencia que él tuvo no sé si mi abuelo le pegaba a mi abuela ni idea, pues tuvo que haber sido por ahí porque normalmente un hombre aprende eso cuando ve el ejemplo de sus papás” Luego se le pregunta al participante CP ¿Por qué crees que una problemática se puede mantener por tantos años? Y el responde: “Todo va en la educación de la familia, yo soy gestor ambiental y en mi carrera me he dado cuenta que algo que influye mucho para lograr hacer un cambio radical acá en el tema ambiental es la cultura, la educación, y las investigaciones que he leído indican que to va a la familia, entonces si a uno le inculcan desde pequeño ser infiel, créame que a uno le va a llegar la oportunidad de hacer eso y no va a haber nada que le impida hacer las cosas porque? Porque hubo algo que le enseñó que no hay barrera que le impida hacer eso, entonces lo que uno tiene que hacer es sentar cabeza y generar como la raya del cambio, yo lo que le he hablado a mucha gente, el tema de la educación hace un cambio radical”. Adicionalmente el participante refiere que la crianza debe estar guiada primordialmente por el ejemplo y la educación. “Dando ejemplo, un niño solo mira, un niño solo se enfoca en lo que mira, usted ve un bebé y el bebé ve en usted seguridad, lo que son papá y mamá son las personas más importantes para el niño porque les enseñan la seguridad, la empatía con las personas, la confianza, la seguridad en sí mismo, la tenacidad para hacer las cosas, entonces si desde pequeño se le ha dado ejemplo, ósea lo que yo digo hay cambio y el cambio va desde la educación, la educación se basa en la familia anteriormente no se veía eso el tema de enseñar como yo represento lo que he aprendido desde pequeño con mi hijo, y que no se vean las partes malas, ese es el cambio, uno debe dar para que las cosas que sucedieron anteriormente con el papá, con lo que el papá hacia no lo haga yo para que mi hijo no lo vea.” Se afirma y se comprueba con la teoría que las pautas transaccionales se construyen a partir de las costumbres, los hábitos y las experiencias en particular de la familia dando cuenta de los comportamientos y estilos de relación dentro y fuera del contexto familiar propios de cada individuo. El repetir patrones de interacción o el ser conscientes de la existencia de pautas transaccionales da cuenta de la función adaptativa del sistema.
Pareja 38MG,39CP,44MP,45CP,50MG,51CP,52MP,53CP,54MP,55CP,58MP,59CP,60MG,62MP,68MP,77MG,93MG,103CP,110MG,111CP,114MP,115CP,116MP,118MP,119CP.	Esta categoría explora como han sido las relaciones de pareja del participante CP y cuáles son sus expectativas con respecto a la conformación de una pareja se le pregunta al participante CP “¿Cómo han sido tus relaciones de pareja?” y el empieza su relato hablando de su pareja actual “Pues con la pareja con la que tengo mi hijo pues ha habido conflictos pero siempre hemos estado juntos.” Cómo el participante ha manifestado a lo largo del escenario que utiliza como mecanismo de defensa la indiferencia con respecto al demostrar sus sentimientos se le pregunta si este comportamiento alguna vez nunca ha interferido en sus relaciones de pareja y el responde “Yo creo pero realmente no me he dado cuenta, pues de lo cerrado que soy a veces, es que yo soy muy orgulloso entonces a veces antepongo el orgullo ante todo. Entonces si eso vaya a influir en mi pareja ahorita no sabría decirte porque ahorita yo tengo la posibilidad de que si me pasa algo yo si hablo, le

	comento a la persona, yo digo las cosas sin pensarlas, como las estoy diciendo pueden ser mal dichas y pueden afectar a la persona a la que le estoy hablando y eso me ha ocurrido con Johana que a veces le digo las cosas como me salen de la cabeza y se las digo porque necesito decirlas y le puede estar afectando lo que yo le digo. Se le pregunta al participante CP:” ¿Cómo consideras que debe ser una pareja?” y el responde ¿Cómo debe ser? No se pues que se respeten y la confianza sobre todo si hay respeto de ahí en adelante todo es amórese tema de la pareja es algo re importante cuando una mujer no confía en el hombre y siempre le mete otra persona, pues que va a hacer uno? Pues buscar otra persona. Con respecto a la concepción que tiene el participante B de la pareja se recoge el relato en donde indica que es “La unión de dos personas que confían y se respetan y quieren estar juntas compartir con un mismo propósito un mismo fin, que es lo que yo le decía a Johana, mi propósito es tener a mi familia, una finca, donde yo tenga mis cosas, montar tabla, mi cultivo, mis cosas, si lo que me gusta a mí y lo que quiero para mi familia, para mi chica si Johana va a estar ahí que sea apoyándose, que este donde yo quiera, que si me toca meterme debajo de un puente, venga y nos metemos y que hacemos allá, eso es lo que yo busco en una pareja; eso es lo que yo le he dicho a Johana, yo le dije a Johana que si nos íbamos a vivir con el niño y ella me pregunto qué pensaba y yo le dije bueno si usted va a estar conmigo yo lo único que busco es que usted me apoye, que no tenemos plata y nos toca ir a meternos con el niño durante un mes debajo de un puente mientras que ya salimos adelante que ella misma diga listo que me toca hacer entonces hagámsle, con ese apoyo yo creo que cualquier hombre sale adelante porque eso es como llenarlo a uno de energía, si la pareja le dice a uno que necesitamos, créame, que yo creo que cualquier persona se para, se siente animado porque hay alguien que le está botando esa buena energía. Entonces mi propósito con mi pareja por lo que yo veo es llegar hasta ese punto y si Johana está ahí que me acompañe y sigamos los dos ese es mi propósito y entonces yo digo que el concepto de pareja es dos personas se unen con un mismo propósito, un mismo fin con diferentes pensamientos pero un mismo fin, es que es eso lo que ocurre la gente busca a alguien que piense igual que uno , pero no busca el mismo fin, entonces pensamos igual pero usted quiere otras cosas a futuro, pensamos igual pero yo quiero otras cosas a futuro” En coherencia con la teoría se evidencia que el participante CP tiene una predisposición con respecto a la formación de pareja y de vínculos afectivos, pues en sus relatos sobresale la necesidad de sentirse respaldado y apoyado. Según Melero (2008) la forma en que una pareja vive y lleva su relación está determinada por las características particulares de sus integrantes y por lo tanto del ajuste y calidad de la misma. De esta manera, se puede interpretar que el apoyo, la confianza y la comunicación representan las expectativas que tiene frente a la conformación y la funcionalidad de pareja.
Tensión 9CP,11CP,12MP,13CP,14MP,15CP,16MP,7CP,20MP,21CP,22MG,23CP,24MG,25CP,26MG,27CP,40MP,41CP,56MG,57CP,60MG,61CP,62MP,63CP,64MG,65CP,95CP,98MG,103CP,120MP,125CP.	Se organizan en esta categoría las tensiones nombradas por el participante CP como tensiones no resueltas que abarcan el divorcio y el alcoholismo, el malestar emocional que estas problemáticas provocaron en él y su manera de afrontarlo. “yo soy como una roca no me gusta mostrar mis sentimientos entonces no, como para que yo me haya dado cuenta que sentí dolor, de pronto cuando me hacen sentir mal, cuando me sentía alejado, o me señalaban, ya sea dentro de la familia o por fuera de la familia.” Se le pregunta al participante CP “¿Por qué te sentías mal, quien te hacía sentir mal? Y el responde “ Cuando uno es niño necesita que le estén prestando atención y más cuando uno es joven si? Entonces si a uno no le prestan atención uno empieza a buscar la atención haciendo maldades, siendo no sé si? Entonces a mí me pegaban bastante por lo que yo hacía muchas maldades pues para que me pusieran atención, yo creo que hacia eso para llamar la atención entonces me sentía mal cuando me gritaban, me pegaban, me trataban mal”. El participante CP expresa que desde niño lo castigaban con golpes y maltrato “MP:“Entonces, cuando no hacías caso, ¿te pegaban?: “Si ese ha sido el enfoque siempre, me imagino que ellos tenían en cuenta que la letra con sangre entra.” Luego se le pregunta si ¿recuerda si alguna vez su papá se sobrepasó con su mamá? A lo que él responde afirmando y expresando que incluso su papá maltrata a su actual pareja. “Eso siempre hubo, con mi mamá no sé por qué no recuerdo pero si con la mujer que tiene...”Si claro siempre andan golpeándose entre los dos, así como ella le pega, el a ella mi papá tampoco se va” Para vincular y dar cuenta de la categoría de pautas transaccionales se le pregunta al participante CP “¿De dónde crees que aprendió tu papa el resolver los problemas de forma

violenta?” y el responde: “No sé, eso se aprende de pronto por la vivencia que él tuvo no sé si mi abuelo le pegaba a mi abuela ni idea, pues tuvo que haber sido por ahí porque normalmente un hombre aprende eso cuando ve el ejemplo de sus papás” asegurando que de acuerdo a las vivencias y al ejemplo aprendido se actúa; es por esto que se le pregunta al participante CP: ¿Qué actitud tuya crees que se pueden considerar como agresivas? Con el fin de reconocer pautas transaccionales o comportamientos de maltrato y violencia en su día a día y en sus relaciones interpersonales. El participante CP responde: “Gritar, por mucho llegar a empujar, de resto no, a Johana si una vez que íbamos discutiendo que no me quería dejar salir le dije córrete, y la hice con fuerza a un lado y ya, de resto no, la violencia solo la utilizo con alguien que tenga la fuerza suficiente o tendría que tomar ella una actitud que me haga responder de esa manera, pero nunca he visto ese caso.”

Para indagar sobre otras tensiones experimentadas por el participante CP en su familia se le pregunta: “¿Qué haces tú para que tu hijo no vea esas cosas o problemas a los que te refieres?” el participante CP responde: “Si yo soy lógico y me doy cuenta que mi papa estaba haciendo algo malo, como realmente lo fue mi papá con el tema del alcohol, mi papá fue alguien re alcohólico, mi papá es ebanista y le llega buen dinero pero como le llegaba así mismo se iba un fin de semana y se iba todo ahí tomando y lo poquito que tenía ya se lo gastaba y yo pase por la etapa que me gustó mucho el alcohol pero ya lo supere porque me vi como mi papá y dije no quiero estar ahí porque si llego a tener mi familia no quiero que mi hijo me vea como un alcohólico si? Entonces yo ahí genere ese cambio ahí por ende sé que mi hijo no va a tomar, si yo no soy alcohólico mi hijo menos lo va a ser porque ha tenido un buen ejemplo para no serlo y si o hace va a tener alguien que lo pueda guiar para decirle que está haciendo algo malo con argumentos porque yo tuve el placer de pasar por la experiencia y poder decir lo deje por alguna razón, si uno educa a los hijos a actuar desde el amor desde pequeños ellos van a hacerlo con esto o lo que sea, es como tener un hijo y preguntarle a una persona que se dedica a hurtar, ¿Cómo fue su infancia? Y se va a dar cuenta que lastimosamente o influyeron los amigos o fue la discordia con la familia que hizo que él se alejara y que algo más allá le llamara la atención para que él se sintiera en su espacio, cuando uno busca un lugar, busca siempre un hueco en donde poderse meter y encontrarse así mismo, y cuando la gente no se encuentra es cuando pierde los cables” Partiendo de los relatos del participante B se puede interpretar que como bien lo dice Hernández (1997) las tensiones no resueltas están asociadas con eventos que la familia no logro superar totalmente pues el ejercicio de un rol dentro de familia no cumple con las expectativas q se tiene de sí mismo ni de los demás. El participante CP refiere un gran sentido de cambio y da cuenta de que la familia debe responder a las tensiones o conflictos recurrentes derivados del alcoholismo, el divorcio y el maltrato familiar para dar cuenta de su funcionalidad.

Por otro lado el mecanismo de defensa (Indiferencia-insensibilidad) al que se refiere el participante CP en sus relatos da cuenta de lo que afirmó Yañez (1996) diciendo que las familias en situación de tensión recurrente comparten un efecto frecuente sobre los hijos y es el daño de su capacidad de sentir y relacionarse, además características y rasgos que permiten alterar o evitar el contacto sincero e íntimo de la familia.

Esta tabla da cuenta del relato del consultante CP obtenido en el escenario conversacional número 2 con respecto a todas las categorías de análisis.

Tabla 4
Matriz Integradora de Análisis Categorical

Categorías	Subcategorías	Resultados integradores de los escenarios conversacionales
Familia	- Estructura familiar	En esta categoría la participante MDA y el participante CP interiorizaron las figuras materna y paterna; según Viveros (2007) esto condiciona la manera en que se enfrentan al mundo he interactúan con él, de esta manera la participante MDA tiene interiorizado el rol de una mujer que ha seguido el ejemplo de su madre, ya que su ella fue quien la cuidó. Por otro lado ella siente sentimientos contradictorios por su

padre no solo por como el la trataba sino también por la relación que su madre mantuvo durante muchos años con su padre, esto se evidencia en las siguientes narraciones “yo nunca sentí la paternidad” “mi papá era de los que le pegaba a mi mamá” en donde el maltrataba a su madre constantemente, ella asumió ese rol en la conformación de su familia, por otro lado el participante CP se identificaba con padre como lo muestra la siguiente narración “Yo tengo muy presente mi figura paterna más que la materna, mi mamá reapareció cuando yo tenía 19 años, un año que mi papa se separó un rato de la señora que tenía, mi mamá vino a hacer la familia otra vez toda la familia mi mama, mi papá y mis hermanos pero como el conflicto entre ellos no se solucionó y fueron solo como tres meses chéveres bien bonitos” “Mis abuelos no le gustaban a mi mamá, entonces habían discusiones con mi papá y ocurrió algo por ahí y se separaron y yo me quede con mi papá y mi mamá se fue a vivir a Medellín” no se siente a gusto con el rol pasivo, ya que él se identifica con el rol de su padre ser fuerte y dominante, pues en un entorno social como lo explica Gallo (2004), las pautas transaccionales se construyen a partir del ejemplo de los cuidadores primarios. El participante CP siente que ser expresivo y abierto le puede traer problemas y sufrimientos, esta forma de actuar la ha ido construyendo desde muy pequeño en su familia cuando se vio vulnerado por mostrarse “débil”. Decidió entonces dejar de expresar sus sentimientos, esta transacción se convirtió en algo repetitivo a tal punto de convertirse en una pauta transaccional para interactuar a partir de las costumbres, hábitos y experiencias en particular de la familia. Teniendo en cuenta esto, la participante MDA se acostumbró a ser débil y a narrarse como una víctima, de esta manera ella consigue que otras personas se preocupen por ella, ya que todo el tiempo se siente vulnerada. Se hace evidente en los dos casos; la desintegración familiar existente, ya que llega un momento en el que la familia no satisface a los miembros de la misma, y que las necesidades psicoafectivas se pierden porque las tensiones son recurrentes y no están resueltas, persisten las mismas pautas transaccionales y de esta manera cada uno de los participantes construye con sus propias tensiones sus relaciones de pareja y su propio sistema familiar. Finalmente estas experiencias vividas hacen que cada participante exprese unas características propias y particulares de su familia. Hernández (1997).

Pareja	-Formas de relacionarse en las parejas. -Tipología de pareja	La forma en que se relacionan los participantes con sus parejas, es la misma en la que se relacionaron con sus figuras paternas, ya que la participante MDA sigue ocupando el rol de víctima, siendo muy vulnerable frente a los maltratos que le ocasiona su pareja. Por otro lado lo que ella espera es todo lo contrario a lo que siempre ha recibido en su vida, quiere respeto, cuidados, dialogo, atenciones, esto se evidencia en las siguientes narraciones, “la pareja es lo mismo que la familia, pero tiene ese lado, para mí, donde hay amor, respeto, comprensión” se le pregunta ¿qué esperas del trato de tu pareja, ósea que esperas que cambie, Jhon es que se llama? Y su respuesta es: “que me diera más respeto, eso sería lo principal respeto, confianza, ee y que fuera, ósea algo muy importante para mí, sería que cambiara su forma de expresarse en cuanto sus sentimientos asía mí, porque él es una persona que se expresa muy rara vez, ósea no es muy expresivo, ósea es una persona muy cerrada, el no es de digámoslo meloso, es muy seco pero los momentos que él dice: “venga mami yo la amo, la quiero con todo mi corazón” esto es lo que ella quiere de su pareja ya que desde muy pequeña ella no sintió el amor de su padre, quien era poco demostrativo y muy maltratador. el participante CP desde muy pequeño se ha mostrado como una persona fría, poco expresiva en sus sentimientos. En una oportunidad se sintió muy vulnerable cuando trato de expresar a su familia lo que el
--------	---	---

sentía. Frente a esto el refiere: “aprendí mucho de lo que yo veía y aprendí el mecanismo de defensa de no mostrar mucho los sentimientos porque la gente se aprovecha de eso, cuando uno muestra mucho los sentimientos y deja que estos fluyan la gente se aprovecha, entonces uno tiene que saber llevar los sentimientos” desde su infancia sintió el abandono de su madre y en ocasiones percibía que sus padres querían más a sus hermanos, muchas veces se sintió solo, esto se debía a todas los conflictos que sus padres tenían, de esta manera, espera de su pareja todo lo contrario expresa querer tener a su lado a una mujer que este en todo momento apoyándolo, que no lo abandone, pues quiere evitar a toda costa sentir el abandono de nuevo, esto se ve reflejado en las siguiente narración: “para mi familia, para mi chica si Johana va a estar ahí que sea apoyándome, que este donde yo quiera, que si me toca meterme debajo de un puente, venga y nos metemos y que hacemos allá, eso es lo que yo busco en una pareja; eso es lo que yo le he dicho a Johana, yo le dije a Johana que si nos íbamos a vivir con el niño y ella me pregunto qué pensaba y yo le dije bueno si usted va a estar conmigo yo lo único que busco es que usted me apoye, que no tenemos plata y nos toca ir a meternos con el niño durante un mes debajo de un puente mientras que ya salimos adelante que ella misma diga listo que me toca hacer entonces hagámosle, con ese apoyo yo creo que cualquier hombre sale adelante porque eso es como llenarlo a uno de energía, si la pareja le dice a uno que necesitamos, créame, que yo creo que cualquier persona se para, se siente animado porque hay alguien que le está botando esa buena energía” como lo dice Maureira (2011) el fenómeno de ser pareja necesita conocer el contexto cultural en donde ambos individuos se han desarrollado y donde se desenvuelven, ya que esto influirá directamente en la forma en que ambos, ven y actúan dentro de una relación. De esta manera el significado que ellos construyen de ser pareja viene determinado por la historia familiar, las experiencias individuales no solo en la niñez sino también en la adultez. Esto reafirma que algunas situaciones que se han vivido o lo son aspectos determinantes en las dinámicas de interacción que se generen en la pareja y, por lo tanto, en el ajuste y la calidad de la misma. Melero (2008).

Pautas Transaccionales	-Interacción relacional	Para Craft y Seroviche (2005), citando a Lawson (1989) la teoría de los sistemas afirma que los individuos de un sistema familiar aprenden comportamientos considerados inadecuados observando e imitando las situaciones vividas en el contexto familiar. Se evidencia que dentro de la familias de la participante MDA y el participante CP, no se establecieron relaciones personales satisfactorias, pues ambos crecieron en un hogar de tensiones recurrentes como el alcoholismo, la infidelidad y la violencia intrafamiliar; convirtiéndose estas en patrones de conducta que marcan el estilo de interacción relacional aprendido durante su infancia y traído actualmente a sus relaciones de pareja. Como lo dice Enríquez (2011) en las relaciones de pareja entran a jugar las historias y los parientes de los mundos que la integran: los padres, hermanos, abuelos, las familias completas, es decir, los árboles genealógicos llenos de historias, costumbres, reglas, mitos, problemáticas familiares y psicológicas no resueltas.
Tensión	-Caos. -Funcionalidad y disfuncionalidad. -Infidelidad. -Divorcio. -Violencia intrafamiliar. -Consumo de SPA	La participante MDA y el participante CP crecieron en un sistema inmerso en la violencia intrafamiliar y el alcoholismo; y ahora en su vida de adultos refieren repetir con sus parejas y con sus hijos este ejemplo de conductas, traducidas a pautas transaccionales pues así es como han aprendido a relacionarse. Becoña, Martínez, Calafat, Montese, Duch y Fernández (2012) afirman que las tensiones dentro de la familia se traducen en desorganización y muchas veces estas influyen en el comportamiento de los hijos. Aunque ambos participantes evidencian en

sus relatos la capacidad que tienen de afrontar las situaciones de tensión mediante el cambio; afirman seguir repitiendo estas conductas pues de alguna manera mantiene en orden sus relaciones de pareja dando cuenta de una funcionalidad que emerge en el “caos”. Se soporta lo anterior con la teoría del caos de Ausloos (1998) que propone que es en el caos cotidiano donde se realizan los esfuerzos para dominar y ordenar el sistema, pues la cuestión no se encuentra en cómo eliminar las tensiones o los conflictos sino en cómo encontrar una auto solución funcionando con estos.

Esta tabla integra los relatos y las narraciones obtenidas de los participantes con respecto a todas las categorías de análisis.

Discusión de Resultados

Ratificando los resultados metodológicos y en coherencia con el marco teórico que sustenta este trabajo de grado, se desarrolla este apartado evidenciando que los hallazgos en las categorías de análisis de los escenarios conversacionales abarcan la importancia de reconocer las dinámicas y las pautas transaccionales e intergeneracionales en el desarrollo y funcionamiento de los individuos, pues el conjunto de acciones y roles en los sistemas familiares direcciona diversas formas de interacción y construcción de relaciones de pareja en los hijos que pertenecen a un sistema familiar que se encuentra en situación de tensión recurrente.

Para cumplir con los objetivos de la investigación se realiza el ejercicio de escenario conversacional con dos hijos de familias en situación de tensión recurrente con el fin de indagar sobre su construcción de pareja y de familia, reconocer sus dinámicas familiares para enfrentar las situaciones de tensión recurrente y comprender si identifican las causas y las consecuencias de repetir patrones de interacción propios de dichas situaciones.

Es así como se asume que los participantes MDA y CP experimentan distintas formas de vida en pareja, por un lado la participante MDA siempre ha tenido la misma pareja, razón por la cual no tiene un punto de partida para poder establecer comparaciones, esto hace que las vivencias que se consideran dolorosas sean las que predominen en la construcción de ser pareja y amar a una persona, puesto que la participante relata que su pareja la maltrata y la irrespeta del mismo modo que lo hizo su padre; por otro lado las experiencias de cariño y cuidados solo representan una mínima parte en la vida de la participante MDA, a través de las construcciones que ella hace se mantienen conductas (pautas) como por ejemplo “la victimización”, para obtener consuelo de otras personas, pues la participante refiere que este mecanismo le ayuda a defenderse en las situaciones de violencia intrafamiliar.

El participante CP encuentra que expresar sus sentimientos puede ser doloroso, esta percepción la fue construyendo desde su infancia y la puso en funcionamiento en el proceso de construcción de sus relaciones de pareja, reafirmando que expresar sus sentimientos equivale a sufrir y a ser vulnerable. Considerándose como una persona fría y calculadora y sosteniendo que estos aspectos hacen parte de un mecanismo de defensa para poder relacionarse, se evidencia que el participante CP ha decidido desempeñar en todas sus relaciones de pareja el mismo rol. Tanto la participante MDA como el participante CP asumen roles y ejecutan acciones según las dinámicas que vivieron en sus familias, la participante MDA tiene un rol más pasivo, ya que se identifica con su madre, de la cual relata la cuidaba a ella y a sus hermanos, asumiendo un rol pasivo y sumiso frente a su conyugue, por otro lado el participante CP se identifica con su padre, y se refiere a sí

mismo como una persona que tiene el control y el poder sobre los demás. Estos mismos roles son los que ocupan y ejercen sobre sus parejas y familias actualmente; estas son las reglas, pautas y acciones de los mundos de cada uno y lo que generalmente se mantiene cuando se construye una nueva pareja y progresivamente una familia. (Viveros, 2007)

Teniendo en cuenta lo anterior, la familia según Viveros (2007), es un sistema de relaciones que se encuentra en las culturas, las sociedades y la subjetividad de cada hombre y cada mujer influyendo en su manera de actuar, de elegir con quién estar en la vida cotidiana, dónde estar, con quién vivir, cómo estar, cómo reflexionarse y relacionarse con el mundo. Con respecto a esta afirmación la participante MDA responde a la pregunta ¿para ti qué es familia? de la siguiente manera: “la familia, no es solo los seres de sangre no, la familia creo que es la unión que hay en un grupo de personas, que si a uno le pasa algo ellos están ahí, para mí eso es una familia, también en donde existe el respeto.”

A través de una mirada sistémica se entiende a la familia desde la perspectiva de Hernández (1997), como una red de relaciones, un contexto complejo e integrador con características propias que da respuesta a las necesidades biológicas y psicológicas inherentes a la supervivencia humana y que participa en la dinámica relacional de distintos sistemas. Aunque desde este enfoque no se conceptualiza desde la disfuncionalidad, se afirma que el desarrollo de los sistemas se ve protegido por un funcionamiento familiar adecuado, sin embargo existen familias en las que emerge la disfunción, con la predisposición de que aparezcan tensiones psicosociales como factor de riesgo y es ahí en donde el cambio es requerido para liberarse de ellas.

Como lo dice Mata (2004), las familias deben adaptarse a las circunstancias y para que la familia se mantenga se debe ver la posibilidad de crear e innovar a través de pautas que

faciliten implementar cambios transaccionales para que el sistema familiar no pierda su identidad. En este caso ambos participantes vivieron en sus familias nucleares tensiones o conflictos que no fueron resueltos por la falta de pautas novedosas, estas familias requerían de cambios para mantenerse unidas, pero estos no se dieron, por lo tanto la única opción que encontraron fue la separación y estos modelos familiares inevitablemente se transmitieron a su generación; en este caso se debe tener en cuenta que los dos participantes le dan importancia al cambio y refieren que necesitan crear nuevas concepciones sobre lo que es ser familia y ser pareja para lograr y mantener un equilibrio que les permita funcionar y reaccionar de una mejor manera en sus relaciones interpersonales. Frente a esto la participante MDA refiere : “estoy teniendo esas ganas de cambio, esa necesidad de progresar, curar las heridas que tenemos de atrás no solo yo sino mi pareja también y así podríamos tener un progreso más grande y una evolución en cuanto a la relación de pareja” por otro lado con respecto a la relación con su hijo afirma: “yo debo cambiar la forma en la que me expreso con mi hijo, soy muy grosera y yo le hablo y le digo: ¡David hay que hacer estas cosas!, se lo repito muchas veces hasta que me salta la piedra y ahí si hace caso”. Y del mismo modo el participante CP afirma que “yo generé ese cambio ahí por ende sé que mi hijo no va a tomar, si yo no soy alcohólico mi hijo menos lo va a ser porque ha tenido un buen ejemplo para no serlo”. Según las narraciones de la participante MDA desde su infancia ha vivido diferentes tipos de tensiones, pues en su núcleo familiar hay maltrato, alcoholismo e infidelidad y esto tuvo repercusiones en su vida ya que según Camacho (2004), cuando los hijos ven la infidelidad como una traición por parte de alguno de sus padres contra el otro, piensan que la relación padre e hijo es consecuenta y que en ella también hay engaño, esto hace que las relaciones de pareja futuras del hijo que vive esto,

estén determinadas por este factor ya que los padres son el modelo de identificación para sus hijos. En este sentido la participante MDA recuerda la infidelidad de su padre, como algo muy doloroso, y de manera causal en su vida adulta termina siendo víctima de una infidelidad, repitiendo la historia de su madre. Por otro lado el maltrato es significativo en la vida de la participante MDA ya que ella opto por tener el rol pasivo en el maltrato, durante toda su vida los conflictos y sus relaciones se han llevado de forma violenta, en este caso ella es quien termina sufriendo y al no tener otro estilo de vida termina asumiendo esta pauta como la norma; ella reconoce el peligro que corre su hijo repitiendo lo que ella vivió en su infancia, ya que entiende que probablemente su hijo optara por asumir alguno de los roles pasivo o activo de la violencia, que terminan siendo inadecuados para relacionarse en la sociedad y específicamente con sus relaciones de pareja, convirtiéndose en una cadena de transmisiones inadecuadas que solo generan más sufrimiento. Mercedes (2007)

Las familias de los participantes MDA y CP se desintegraron porque, como lo dijo Minuchin (1985), la estructura familiar no cumple con las necesidades o demandas funcionales de los integrantes, las pautas inadecuadas, como lo son el alcoholismo, la infidelidad y el maltrato y por consiguiente el irrespeto, empiezan a regir a estas familias, esto causa inconformidad en los miembros de la familia, estas tensiones necesitan ser resueltas y la manera en que ambas familias intentaron resolverlas fue tomando rumbos diferentes, pero estas vivencias terminan identificando a los participantes ya que en sus relatos ellos se definen y definen a sus familias como familias conflictivas, familias problema y familias difíciles. Los participantes desarrollaron una manera de relacionarse, con quien relacionarse y cuando relacionarse, saliendo de su sistema familiar pero cargando

con las tensiones y por consiguiente con las mismas pautas de interacción o las llamadas pautas transaccionales de su familia.

Se genera entonces, como aporte a la disciplina psicológica; conocimiento sobre la importancia del equilibrio y la funcionalidad del sistema familiar, pues como lo menciona Hernández (1997), la familia intenta mantener un funcionamiento utilizando sus recursos para significar y enfrentarse a lo que puede considerarse como estresores y tensiones en términos de la presencia de conflictos entre los miembros del sistema. Por otro lado, dependiendo de la sensación de pertenencia e identidad que se tenga con ella se crea un clima de seguridad afectiva en el que están inmersos los roles, la comunicación directa y los sentimientos de colaboración teniendo en cuenta la autonomía de cada uno de los individuos de la familia. Las tensiones viajan siempre de generación en generación y gracias a esto las familias se ponen a prueba y se dan cuenta de su funcionalidad. Lo importante es tener conciencia sobre los efectos nocivos de retomar las pautas transaccionales inmersas en las tensiones que se viven en las familias, reconocer y descartar las acciones que no se quieren tener en cuenta para la construcción de las relaciones de pareja y la conformación de una familia y retomar los roles asequibles que faciliten la satisfacción de las necesidades básicas, la tolerancia a la frustración, el amor propio, y la atracción del amor de otras personas.

Conclusiones

✓ Inicialmente, se concluye que la familia es el sistema en el que se generan y aprenden los procesos de interacción relacional, pautas transaccionales y otros mecanismos que hacen parte del desarrollo social del individuo, cuando en la familia se presentan conflictos o tensiones de manera recurrente se observa su influencia no solo en el desarrollo de la personalidad de los hijos de estas familias sino también en la estructura y el funcionamiento de sus relaciones interpersonales.

✓ Se concluye que desde la visión del paradigma sistémico se plantea que cada familia está conformada finalmente por sujetos autónomos que tienen la oportunidad de conocerse mejor a partir de su capacidad de afrontamiento para resolver y en algunos casos no repetir las dificultades o tensiones que se han presentado en su praxis del vivir.

✓ Se comprueba el sustento teórico del marco disciplinar, puesto que las narraciones de los participantes de los escenarios conversacionales son coherentes con la teoría que soporta este trabajo investigativo; afirmando y argumentando que en las familias donde se presentan conflictos o tensiones existen repercusiones de manera directa e indirecta en la conformación de pareja y de familia de sus hijos.

✓ El caos inmerso en una estructura familiar que puede considerarse disfuncional es en muchas ocasiones el equilibrio que permite que a pesar de los conflictos o tensiones recurrentes el sistema y las dinámicas familiares funcionen.

✓ Las familias tienen la capacidad de resolver directamente sus problemas pues cuentan con recursos que les permiten manejar y resolver tensiones recurrentes a partir de su percepción del cambio.

✓ Los individuos se desarrollan y actúan según las experiencias, siendo las vivencias de la infancia y la adolescencia las más significativas, pues aparece la identificación con las interacciones y los roles que ocupa la persona en su núcleo familiar, teniendo como resultado el reflejo del mismo rol en sus relaciones sociales, de esta manera empiezan a narrarse los sujetos de maneras particulares.

✓ Según sus relatos y sus propias interpretaciones de la situación, la participante MDA refiere ocupar el rol de víctima, a pesar de que es consciente de la problemática que se viene repitiendo en su familia por varios años. Es así como múltiples situaciones de violencia experimentadas con su padre y ahora con su actual pareja la indisponen y sin embargo ella se resiste al cambio pues afirma temerle a la novedad.

Por otro lado, el participante CP relata que las tensiones que ha vivido en el transcurso de su vida le han permitido ser una persona activa que puede y quiere cambiar la historia de su vida, siendo consciente de las experiencias que no quiere seguir viviendo y repitiendo, esto evidencia que la forma en la que se llega a narrar una persona da cuenta del aprendizaje que se ha adquirido a partir de la experiencia y que le permite ser quien es hoy en día.

✓ Se evidencia la importancia que tiene el conocer cuáles son las pautas transaccionales que mantienen el sistema familiar y que a su vez pueden generar tensiones o conflictos que pocas veces se intentan resolver, es por esto que

es relevante que los individuos que están inmersos en estas situaciones entiendan el riesgo de repetir estas tensiones no resueltas ya que a partir del ejercicio metodológico de los escenarios conversacionales se evidencio que es recurrente el hecho de que las personas sientan temor de buscar ayuda, basándose en sus propias creencias e imaginarios sobre las situaciones por ejemplo; creen que lo que pasa en sus familias y lo que ellos viven, no lo vive nadie más.

✓ La narración que construyen las personas sobre “ser pareja” se basa principalmente en los ejemplos de relación que se ven en el núcleo familiar, de esta manera los hijos de familias con tensión recurrente suelen relacionarse desde los mismos patrones de interacción de sus figuras paternas.

✓ Los escenarios conversacionales son muy útiles para la reflexión de todos sus participantes, ya que dejan ver cómo se percibe a la personas que se encuentran en el por medio de los relatos que tienen sobre una situación específica particular o colectiva; relatos que llevan contando durante el transcurso de su vida permitiendo desordenar y darle un orden a las situaciones y experiencias que posibilitan el cambio.

Aportes y Limitaciones

Inicialmente, el presente trabajo de grado logró un impacto en el desarrollo personal, académico y profesional como psicólogas en formación.

Este ejercicio de investigación enriquece y aporta a la disciplina psicológica pues da cuenta del impacto y la influencia que tiene el sistema familiar en el desarrollo social y de la personalidad de un individuo.

Aporta de manera relevante a los participantes de la investigación pues los objetivos de este proyecto requieren incluir a la familia y a los individuos en el reconocimiento de la repetición de las tensiones familiares generación tras generación y en la solución autónoma o en acompañamiento profesional de estas.

Da cuenta del impacto social en Colombia del ejercicio investigativo desde el enfoque sistémico en el campo de la familia, reconociendo la relevancia de hacer investigaciones que permitan optimizar los recursos y los servicios que incluyan a las familias y a los consultantes en las soluciones, creando estrategias y alternativas relacionadas con el afrontamiento de las tensiones y situaciones problemáticas que se presentan en el sistema familiar y generando posibles respuestas a preguntas como : ¿ crecer en un determinado contexto cultural determina la funcionalidad de una familia? ,

¿ La funcionalidad de una familia puede determinar el cumplimiento integral de las dimensiones biológica, cultural y económica de cada uno de sus miembros?. Aunque el tema de los conflictos o las tensiones familiares y su influencia en los hijos desde diversas

disciplinas ha sido ampliamente investigado, puesto que desde la teoría es relevante hablar del cómo influye por ejemplo; el divorcio, la infidelidad o el alcoholismo de los padres en el estado de ánimo, en la salud o incluso en el rendimiento académico de sus hijos, surge la necesidad de indagar como los hijos de estas familias construyen y funcionan en sus relaciones de pareja e incluso en su propia construcción del sistema familiar partiendo de la repetición de pautas transaccionales o de los denominados patrones de interacción relacional.

A partir del ejercicio metodológico se reconocieron narraciones que permitían ver como en las familias se movilizaban las problemáticas teniendo en cuenta la intención de cambio que incluye no repetir los conflictos o las tensiones recurrentes vividas, a partir de los recursos propios y del sistema familiar para afrontar estas situaciones.

En cuanto a las limitaciones que surgieron en la presente investigación se reconoce:

Por parte de las investigadoras la importancia de cambiar y fortalecer desde el enfoque sistémico el concepto de disfuncionalidad y funcionalidad familiar.

Aunque no se tenía contemplado dentro de los objetivos de la investigación se reconoce la importancia de realizar un proceso de investigación/intervención para atender las necesidades específicas de los participantes y/o consultantes puesto que en el ejercicio del escenario conversacional se dieron muchos relatos enfocados en el cambio a partir de narrativas movilizadoras.

Referencias

- Aguerrondo, I. (2009). Conocimiento complejo y competencias educativas. IBE/UNESCO. Buenos Aires. Recuperado de <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo95/files/articulos-aguerrondo-conocimiento-complejo-y-competencias-educativas.pdf>
- Agudelo, M. y Estrada, P. (2012). Cultura de prevención del consumo de sustancias psicoactivas (spa) en la familia. *Dialnet*, 14, 79-92. Recuperado de <file:///D:/Downloads/Dialnet-CulturaDePrevencionDelConsumoDeSustanciasPsicoactivas4378125.pdf>
- Arancibia, M. (2009). *El paradigma de la complejidad en la epistemología constructivista*. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Ariza, A y Guevara, L. (2002). *El desempleo en la relación de pareja como generador de crisis y conflicto: factores protectores y estrategias de afrontamiento* (Tesis de pregrado). Universidad de la Sabana. Recuperado de <http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/4137/131223.pdf?sequence=1>
- Ausloos, G. (1998). *Las capacidades de la familia*. Barcelona, España: Herder.
- Aya, S. (2012). *Una propuesta de tipo investigativo - interventivo para construir resiliencia*. Bogotá, Colombia.

- Becoña, E; Martínez, U; Calafat, A; Montse, J; Duch, M y Fernández, J (2012). ¿Cómo influye la desorganización familiar en el consumo de drogas de los hijos? Una revisión. *Adicciones*, 24(3), 253-268. Recuperado de http://www.irefrea.eu/uploads/PDF/Becona_etal_2012_Desorganizaci%C3%B3n%20familiar.pdf
- Bellido, A y Villegas, E. (1992). Influencia de la familia en el desarrollo de pautas inadecuadas de conducta. *Alternativas*, 1, 123-133. Recuperado de http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5905/1/ALT_01_10.pdf
- Bengoechea, P. (1992) Un análisis exploratorio de los posibles efectos del divorcio en los hijos. *Psicothema*, 4(2), 491-511. Recuperado de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=847>
- Berlín, G. (2004). The Effects of Marriage and Divorce on Families and Children. MDRC. Disponible en <http://www.mdrc.org/publication/effects-marriage-and-divorce-families-and-children>
- Briceño, D. (2009). Intervención psicológica desde el enfoque sistémico dirigida a los usuarios del Centro de Proyección Social de Piedecuesta. Universidad Pontificia Bolivariana. Floridablanca.
- Birditt, K., Miller, L., Fingerman, K. y Lefkowitz, E. (2010). Tensions in the Parent and Adult Child Relationship: Links to Solidarity and Ambivalence. *Psychol Aging*, 24(2), 287-295. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2690709/>

- Cacao, O. Y Sánchez M. (2012). *Influencias en las familias disfuncionales en el proceso de enseñanza aprendizaje, en los alumnos de los primeros años de bachillerato, sección matutina del colegio Dr. Modesto Chávez Franco de la ciudad de Santa Rosa periodo lectivo 2011-2012*. Universidad Técnica de Machala. Machala, Ecuador. Recuperado de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/1129/1/T-UTMACH-FCS-600.pdf>
- Camacho, J (2004). *Fidelidad e Infidelidad en las Relaciones de Pareja. Nuevas respuestas a viejos interrogantes*. Disponible en: <http://www.fundacionforo.com/pdfs/archivo42.pdf>.
- Carvalh, M., Oliveira, M., Ruscitto do Prado, R., Caribé, S., Malta de Mello, F., Ribeiro, A y Birche, D. (2014). Psychoactive substance use, family context and mental health among Brazilian adolescents, National Adolescent School-based Health Survey (PeNSE 2012). *Epidemiol*, 17, 46-61. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1590/1809-45032014000500005>
- Corte constitucional república de Colombia, (2010). Sentencia C- 985- 1. Bogotá.
- Datexco Company S.A (2012). *La infidelidad en Colombia reflejada en cifras*. Colombia: El Tiempo. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/Multimedia/infografia/cifrasinfidelidad/>
- Craft, S y Serovich, J. (2005). Family-of-Origin Factors and Partner Violence in the Intimate Relationships of Gay Men Who Are HIV Positive. *J Interpers Violence*, 20(7), 777-791. Recuperado de Disponible en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1255964/>

Domínguez. I, (2011). *Influencia de la familia en la sexualidad adolescente/ Family influence on the sexuality in adolescence*. La Habana, Cuba. Disponible en <http://bases.bireme.br/cgi-bin/wxislind.exe/iah/online/?IsisScript=iah/iah.xis&ysrc=google&ybase=LILACS&ylang=p&ynextAction=lnk&yexprSearch=615220&yindexSearch=ID>

Enríquez. M, (2011). *El divorcio y los hijos de padres divorciados*. Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia. México, D.F.

Estupiñán, J., González, O. y Serna, A. (2006). *Dossier No. 2 proyecto: Historias y narrativas familiares en diversidad de contextos*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.

Fagan, P. (1999). The effects of divorce on children. The World Congress of Families II. Disponible en http://worldcongress.org/wcf2_spkrs/wcf2_fagan.htm

Fairlie y Frisancho (1998). Teoría de las interacciones familiares. *IPSI Revista de Investigación en Psicología*, 1(2), 41-74.

Fernández. M, (1994). *La salud familiar desde la formación de la pareja*, Carthaginensia.

Superintendencia de Notariado y Registro. (2014). *Así se comportaron los matrimonios y divorcios en el 2014*. Recuperado de <https://www.supernotariado.gov.co/portalsnr/images/archivosupernotariado/Boletines2014/%28BOL%29%20DIVORCIOS%20Y%20%20MATRIMONIOS%20EN%20COLOMBIA%20DISMINUYERON%20CONSIDERABLEMENTE%20-1.pdf>

Foerster, H. (1979). *Cybernetics of Cybernetics*. University of Illinois, Urbana. Recuperado de http://faculty.stevenson.edu/jlombardi/pdfs/cybernetics/cybernetics_cybernetics_hvf.pdf

Gallegos, M. (2000). *La epistemología de la complejidad como recurso para la Educación*. Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario. Recuperado de <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/imagenes/gallegos01.pdf>

Gallo, V. (2014). *Influencia de las pautas transaccionales del sistema familiar y el ciclo vital de la pareja en la incidencia del crimen pasional*. Grupo de investigación en psicología clínica y proceso de salud Línea de investigación duelo, enfermedad y muerte. En línea. Recuperado de <http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1854/Influencia%20de%20las%20pautas%20transaccionales%20del%20sistema%20familiar%20y%20el%20ciclo%20vital%20de%20la%20pareja%20en%20la%20incidencia%20del%20crimen%20pasional.%20Viviana%20Gallo%20Garc%C3%ADa.pdf?sequence=2>

Garcés, Pruneda y Martínez (2009). *Duelo en el proceso de divorcio*. Asociación Mexicana de Tanatología, A.C. Disponible en <http://www.tanatologia-amtac.com/descargas/tesinas/12%20Duelo%20en%20el%20proceso%20de%20divorcio.pdf>

García, J. (2006). Datos y reflexiones sobre la pareja en la sociedad actual.

Garibay, J., Jimenez, C., Vieyra, P., Hernandez, M. y Villalón, J. (2014). Disfunción familiar y depresión en niños de 8-12 años de edad. *Revista de Medicina e Investigación* 2(2) ,107-

111. Recuperado de

http://www.uaemex.mx/RevMedInvUAEMex/docs/Vol2Num2/06_AO_DISFUNCION_FAMILIAR.PDF

Gargi, J., Tejpal, H., Chanana, A., Rai, G., Singh, K., Kaul, M. y Chaudhary, R.(2009). Domestic Violence- a case report. *Journal of Punjab Academy of Forensic Medicine y Toxicology*,

9. Recuperado de <http://medind.nic.in/jbc/t09/i2/jbct09i2p99.pdf>

Gómez y Kotliarenco (2010) Resiliencia Familiar: un enfoque de investigación e intervención con familias multiproblemáticas, sobre el concepto resiliencia familiar. *Revista de psicología*, 19(2), 103-131. Recuperado de

<http://meridional.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/17112/17840>

González, E. (2002). *Educación en la afectividad*. Universidad Complutense. Madrid. Recuperado de <http://www.surgam.org/articulos/504/12%20EDUCAR%20EN%20LA%20AFECTIVIDAD.pdf>

Grigoravicius, M., Iglesias, A., Ponce, P., García, J., Pandolfi, M., Nigro, V. y Bradichansky, L. (2013). *Contexto Familiar y Consumo de Sustancias Psicoactivas en Niños entre 8 y 12 Años*. Universidad de Buenos Aires, Argentina. Disponible en: http://ac.els-cdn.com/S200747191370958X/1-s2.0-S200747191370958X-main.pdf?_tid=58a88a84-6dcd-11e5-bcbe-00000aacb362&yacdnat=1444316622_8f20f3d5a6ece3b47d951f10755a7968

Hernández, A. (1997). *Familia, ciclo vital y psicoterapia sistémica breve*. Bogotá: El Búho Ltda.

Hernández, A. (2004). *Psicoterapia sistémica breve. La construcción del cambio con individuos parejas y familias*. Bogotá: El Búho Ltda.

Hernández, A. (2005). *La familia como unidad de supervivencia, de sentido y de cambio en las intervenciones psicosociales: intenciones y realidades*.

Hernández, R y Limiñana, R. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas. *Anales de psicología*, 21(1), 11-17. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v21/v21_1/02-21_1.pdf

Herrera. P, (1997). La familia Funcional y disfuncional, un indicador de salud. *Revista cubana de medicina general integral*.

Jara, C. (2005). Tipos de parejas y objetivos terapéuticos. *Revista del Instituto Chileno de Terapia Familiar*. Recuperado de http://www.terapiafamiliar.cl/web/UserFiles/File/Tipos_de_pareja_y_objetivos.pdf

Jutoran, S. (1994). *El proceso de las ideas sistémico-cibernéticas*. Sistemas familiares. Buenos Aires, Argentina. Recuperado de <http://www.click.vi.it/sistemieculture/Jutoran.html>

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (1992) Ley 25 de 1992.

Ley N° 1090 de 2006. Colombia, 06 de Septiembre de 2006. Disponible en

http://www.upb.edu.co/pls/portal/docs/PAGE/GPV2_UPB_MEDELLIN/PGV2_M030_PREGRADOS/PGV2_M030040020_PSICOLOGIA/CODIGO_ETICO/CODIGO%20DEONTOLOGICO%20Y%20BIOETICO.PDF

- Manrique, R. (2002). *El amor y la consulta. Relaciones amorosas y problemas médicos*. Dinámica familiar.
- Mata, E. (2004). Estructuras familiares y comportamientos adictivos (1º parte). *Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica*, 11(4), Recuperado de http://www.alcmeon.com.ar/11/44/06_mata.htm
- Maturana, H. y Varela F. (2003). *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas de entendimiento humano*. Buenos Aires. Editorial universitaria
- Maureira, F. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14(1), 321-332. Recuperado de <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol14num1/Vol14No1Art18.pdf>
- Melero, R. (2008). *La Relación de Pareja. Apego, Dinámicas de Interacción y Actitudes Amorosas: consecuencias sobre la Calidad de la Relación* (Tesis Doctoral). Universitat de València: Valencia. Recuperado de <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10234/melero.pdf?sequence=1>
- Mendoza, L. (2006) Análisis de la dinámica y funcionalidad familiar en atención primaria. *Archivos en medicina familiar*, 8(1), 27-32. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/medfam/amf-2006/amf061d.pdf>
- Menéndez, S. (2004). *Desarrollo psicológico en el contexto familiar La familia como escenario de desarrollo psicológico*. Universidad de Huelva. España

Mercedes. M, (2007). La violencia intrafamiliar y el maltrato a la infancia en Colombia: una aproximación.

Minuchin, S. (1974). *Familias y Terapia Familiar*, Barcelona, Gedisa.

Monje, C. (2011). *Metodología de investigación cuantitativa y cualitativa*. Recuperado de <https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Monje+Carlos+Arturo+-+Gu%C3%ADa+de+la+investigaci%C3%B3n.pdf>

Mooney, A., Oliver, C y Smith, M. (2009). Institute of Education, University of London Impact of Family Breakdown on Children's Well-Being Evidence Review. Research Report DCSF-RR113. Disponible en <http://dera.ioe.ac.uk/11165/1/DCSF-RR113.pdf>

Murad, Gómez, C. y Calderón, M. (2013). *Historias de violencia, roles, prácticas y discursos legitimadores Violencia contra las mujeres en Colombia 2000 – 2010*. Bogotá.

Nederr, I. (2011). Acercamiento transdisciplinario a las realidades complejas e interconectadas a partir de la teoría general de sistemas. *Revista de investigaciones UNAD*, 10(1), 139-154. Recuperado de <http://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/volumen10num1%202011/9.%20Acercamiento%20transdisciplinario%20a%20las%20realidades%20complejas.pdf>

Ovalles, A. (2007). *Incidencia de la disfunción familiar asociada a la delincuencia juvenil*. Recuperado de: http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-95982007000100004&lng=es&ynrm=i

- Patterson, G. (1992). Adolescent growth in new forms of problem behavior: macro- and micro-peer dynamics. *Publmed*, 1(1), 3-13. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/11507792>
- P. Bengoechea Garin (1992). *Un análisis exploratorio de los posibles efectos del divorcio en los hijos*. Universidad de Oviedo.
- Pérez, A. y Reinoza, M. (2011). *El educador y la familia disfuncional*. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- Pérez, T. (2005). La perspectiva constructivista en la investigación social. *Revista Tendencias y Retos*, 10, 39-64. Recuperado de revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/download/1814/1682
- Real Academia Española. (2012). Pareja. Diccionario de la lengua española. Versión electrónica. 22.ª edición. Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/?val=pareja>
- Romero, C. (2003). *Paradigma de la complejidad, modelos científicos y conocimiento educativo*. Universidad de Huelva. Recuperado de http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/06/06-articulos/monografico/pdf_6/clara_romero.pdf
- Rys, M. (2011). *The adult children from dysfunctional families syndrome's questionnaire (ACDF)*. Universidad Cardenal Stefan Wyszyński de Varsovia.

- Sáenz y Medici (2010). *La relación afectiva y vincular de los adictos con la familia en la infancia y adolescencia*. Universidad Abierta Interamericana. Recuperado de <http://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC102419.pdf>
- Sandoval, C. (2002). Investigación Cualitativa. Colombia: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Sierra. R, Macana. N y Cortes. C, (2006). *Impacto social de la violencia intrafamiliar*.
- Sonkin, D. (2014). *Defining Psychological Maltreatment in Domestic Violence. Perpetrator Treatment Programs: Multiple Perspectives* .Recuperado de <http://www.danielsonkin.com/articles/PsychAb.html>
- Viveros. E, (2007). *Aproximaciones al concepto de familia, en desarrollo familiar*. Fundación Universitaria Luís Amigó. Medellín. Volumen 10.
- Wagner, Ritt-Olson, A., Chou , C., Pokhrel, P., Duan, L., Baezconde, L., Soto, D. y Unger, J. (2010). Associations Between Family Structure, Family Functioning, and Substance Use Among Hispanic/Latino Adolescents. *Psychol Addict Behav*,24(1), 98-108. Recuperado de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2849874/>
- Yañéz, C. (1996). *Patrones de interacción familiar y su repetición en las relaciones de pareja*. México. Recuperado de http://bvirtual.ucol.mx/url.php?u=~2Fdescargables~2F195_patrones.pdf
- Zuluaga, B. (2007). *Las relaciones de pareja y su influencia en los hijos*. Universidad Nacional De Colombia.